

"LA RAZA REBELDE": LAS LUCHAS DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SUBTIAVA, NICARAGUA (1900-1960)

*Jeffry Gould**

Hay en Subtiava un gran árbol conocido como el Tamarindón. Según los indios, en 1610 los españoles ahorcaron en el Tamarindón a su último cacique, Adiact, quien fue traicionado por un celoso pretendiente de su hija, Flor de Caña, lo que provocó también una masacre de muchos subtiavas. Para los subtiavas, el Tamarindón conmemora la tragedia de la Conquista y a la vez simboliza su solidaridad étnica amenazada. Dicha solidaridad comunal fue bien evidente durante la década de 1950 cuando los subtiavas montaron acciones de tipo militar en las cuales participaron mil personas, sin que ni una sola palabra de dichos preparativos

* Obtuvo la maestría en historia en la Universidad de Yale y es candidato al doctorado en Historia Latinoamericana en dicha Universidad.

fuera conocida por las autoridades (algo inconcebible en cualquier otro lado de Nicaragua). Un Subtiava, interrogado acerca de esta admirable capacidad para mantener la seguridad interna respondió: "No está allí el Tamarindón para los traidores?"

Este artículo intentará explicar cómo Subtiava logró resistir el avance de la ladinización y del capitalismo agrario, y así sobrevivir como comunidad indígena, mientras que la mayoría de los indios nicaragüenses se convirtieron en ladinos. La supervivencia de los subtiavas tiene poco que ver con supervivencia cultural en el sentido antropológico de idioma, vestido y costumbres. Al contrario, la tesis principal de este estudio es que la división interna es la clave tanto de las derrotas como de los éxitos de la comunidad de Subtiava. Desde finales del siglo pasado, Subtiava era una comunidad fuertemente dividida entre artesanos, agricultores, y jornaleros. Las divisiones sociales tenían un impacto contradictorio sobre la identidad y la organización comunal. Por un lado, en momentos claves, como en 1902 cuando León anexó a Subtiava y en los años 1920, durante el auge del movimiento indígena, cuando las divisiones provocaron derrotas contundentes a la comunidad en su conjunto. Sin embargo, las fisuras de clase interna también ayudaron a la supervivencia de los subtiavas como grupo étnico. El sector artesano/obrero de la población, al contrario de los agricultores, se vinculaban con el movimiento artesanal y después sindical de León. Tales vínculos, a largo plazo, le permitieron a los obreristas subtiavas conquistar derechos civiles y económicos y también vencer a la ideología racista en amplios sectores de la población leonesa. A la vez, el hecho de que el sector obrero de la comunidad, se convertía cada vez más en un grupo "ladinizado" tanto en su vestuario como en su nivel educativo, obligó a los dirigentes indios a ampliar el concepto de lo indígena. Así, eran más capaces de enfrentar lo que denominamos como "el mito de Nicaragua Ladina", ya que tal discurso postulaba que lo indígena equivalía a lo no civilizado; la existencia de indígenas educadas de Subtiava tendía a cuestionarlo. Asimismo al ampliar la noción del indígena de Subtiava, cuando las condiciones lo permitía, el movimiento comunal podía fortalecerse significativamente al unir obre-

ros, trabajadores agrícolas, y campesinos propietarios. Tal unidad multi-clasista, a pesar de sus tensiones internas, les permitió a los subtiavas sobrevivir en un clima hostil de racismo y expansión capitalista.

Primera Sección: Subtiava frente al discurso de la Nicaragua Ladina, 1900-26.

El triunfo de la revolución de 1893 significó una intensificación de los ataques de la élite en contra de las comunidades indígenas nicaragüenses. El revolucionario liberal José Santos Zelaya intentó crear las condiciones para el desarrollo del capitalismo a través de la privatización de la tierra, tanto indígena como de la Iglesia, y de la creación forzada de una fuerza laboral asalariada. Como parte integral de este programa el régimen de Zelaya buscó convertir a los indios nicaragüenses (tal vez el 40% de la población de Nicaragua a principios del siglo XX) en pequeños propietarios y proletarios sin acceso a las tierras comunales. En 1895, el régimen decretó que la mitad de las tierras indígenas sería dividida entre los miembros de la comunidad, mientras que la otra mitad sería vendida a extraños. Sin embargo, dicha ley no fue puesta en práctica a escala nacional sino hasta 1906 cuando el régimen decretó que una vez completa la distribución de la tierra "las comunidades indígenas serían extinguidas".¹ Según el censo de 1920, la población indígena, fuera de la Costa Atlántica, representaba solo el 2% de la población total.²

Antes de 1920 la mayoría de la población indígena había vivido en barrios urbanos en las ciudades costeras de Granada, Rivas, Managua, León y Chinandega. De hecho, estas ciudades crecieron colindando con las villas indígenas originales. Las tierras comunales estaban a menudo localizadas en las inmediaciones de los barrios, pero muy poca gente residía en ellas. En Chinandega, un caso extremo, había una distancia de 20 millas entre la tierra comunal y la unidad vecinal o parcialidad que era la que regulaba el acceso a los recursos y a los posibles candidatos para matrimonio. Esta

distancia habría sido un obstáculo para oponer una resistencia urbana y rural coordinada ante la expropiación de la tierra.

En un proceso que se dio a lo largo de las costas nicaragüenses durante las décadas de 1880 y 1890, la expropiación de tierras comunales y de cofradías por parte del estado y de la élite destruyó uno de los núcleos de la comunidad indígena de Chinandega. El fin de la participación indígena en la distribución de recursos probablemente contribuyó a la erosión de la endogamia del barrio indio, el cual fue conocido como "La Parroquia" durante la década de 1920. A pesar de que la animosidad entre los diferentes barrios Chinandegas, expresados por fronteras muy rígidas, continuó por una generación más, sus residentes no tenían conciencia de las raíces étnicas de estas divisiones. Alrededor de 1930 inclusive, el recuerdo de la comunidad indígena de Chinandega, fuerza vital en la década de 1880, había desaparecido sin dejar rastro.³

La historiografía nicaragüense no arroja mucha luz sobre el papel del estado en la destrucción de las comunidades o sobre la respuesta de los indios ante el ataque a su identidad comunal y sus recursos. Nuestra falta de conocimiento acerca de esta transformación masiva es más que una seria brecha en la historiografía nicaragüense, porque el ocaso de las comunidades indígenas permanece como una piedra angular profundamente sumergida en la cultura política nicaragüense moderna.

Los subtiavas al igual que otros indios tenían que enfrentar el discurso dominante de la época: el mito de una sociedad étnicamente homogénea, la Nicaragua ladina. Desde 1880 cuando el discurso de la élite anunciaba la victoria de la civilización ladina sobre la barbarie indígena, tanto políticos como intelectuales habían negado la existencia del indio nicaragüense, reservando tal designación para los grupos "semi-salvajes" de las montañas norteñas. Esta negación de identidad ha sido tan poderosa y convincente que muchos indios, como los chinandeganos, por vergüenza y temor, han abandonado su vestuario y su lenguaje. Sin embargo el mito de Nicaragua ladina, al influenciar profundamente a las relaciones sociales, no logró aplastar todos los

rasgos étnicos. Al contrario, el mismo año en que el censo de 1920 arrojó la cifra de 2% de indios, más de 20% de la población nacional pertenecía a comunidades indígenas y se identificaba como gente cuyo linaje era de origen precolombino.⁴

Pero el discurso ladino sí ha avergonzado a los indios hasta el punto de perder su lengua nativa; hablan español en un mundo social en el cual la sola palabra "indio," es sinónimo de ignorancia y atraso, y los que reclaman su herencia indígena y tierra son denunciados vilmente como fraudes. Sobre este terreno social, manchado con decepciones sangrientas, los subtiavas al igual que los otros indígenas, han luchado en defensa de sus comunidades y han sobrevivido, solo por un hilo de su memoria histórica.

"Nuestra División Fue Aprovechada": La Anexión de Subtiava

En 1900, los subtiavas se asemejaban a los otros grupos indígenas costeros en vías de extinción en que poseían pocos rasgos culturales que pudieran simbolizar su etnicidad. De hecho, únicamente los subtiavas más viejos hablaban su lengua natal con fluidez. Sin embargo, los subtiavas se distinguían de otros grupos sobre todo porque ellos habían defendido exitosamente su autonomía política y económica a lo largo del siglo XIX. De tal manera que, a diferencia de otros grupos indígenas, la identidad étnica de los subtiavas estaba íntimamente ligada a su status político de municipalidad autogobernada.

El grado de autonomía era ciertamente único entre las comunidades indígenas costeras. Los subtiavas alcanzaron status municipal principalmente porque eran sede de un corregimiento durante la época colonial y porque ya durante la década de 1820 sus 4000 miembros vivían en una área geográficamente bien definida y étnicamente homogénea. A lo largo del siglo XIX el gobierno municipal mantenía control sobre la educación, la policía, el mercado, los trabajos públicos y unas 40,000 manzanas de tierras comunales. La

municipalidad asignaba a cada jefe de familia la tierra que necesitaba (pareciera ser normal una asignación de 20 a 50 manzanas). Por lo menos hasta la década de 1880 se heredaban los derechos a los hijos mayores y la comuna asignaba nuevas tierras a los demás nuevos jefes de familia.⁵ A pesar de la devastación y las matanzas de las guerras civiles de los años 40, la población de Subtiava creció hasta 8,500 para 1890.⁶

La autonomía alcanzada por los subtiavas continuamente provocó el antagonismo de la élite de León. Por ejemplo, en 1872 los subtiavas enfrentaron dramáticamente una de tales amenazas. Cuando las autoridades de León intentaron manipular las elecciones robando los padrones electorales de los subtiavas, la policía indígena puso a los cómplices en la cárcel. Las autoridades departamentales trataron de liberar a sus agentes y atacaron a la policía local. En el combate que se produjo, los soldados de León mataron a varios subtiavas. Apoyados por la comunidad enardecida, la policía municipal desalojó a la fuerza invasora y mató en la refriega a un oficial de León, "Pan de Arena", el cual rápidamente se convirtió en mártir de la élite Leonesa.⁷

Los subtiavas, sin embargo, compartían con otros indios nicaragüenses una devoción muy fuerte por las prácticas religiosas tradicionales de su comunidad. Durante el siglo XIX, las comunidades indígenas ejercieron un gran control económico y administrativo sobre las cofradías (hermandades laicas), las imágenes sagradas y las procesiones religiosas. Después del triunfo de la Revolución Liberal de 1893, la Iglesia hizo un esfuerzo muy serio por vender todas las tierras de la cofradía y por eliminar el control de la comunidad sobre los símbolos y las ceremonias religiosas (que también eran fuente de divisas para la Iglesia). La Iglesia actuó en parte movida por motivos económicos tratando de anticipar la expropiación de sus propiedades por parte del estado. Los motivos económicos —el uso de las ganancias provenientes de las ceremonias y procesiones, así como la venta de las tierras de la cofradía— tal vez se combinaron con una repentina ola de pureza ideológica como respuesta ante el triunfante liberalismo. Pero a pesar de odiar a Zelaya, las autoridades eclesiásticas no dudaron en solicitar la ayuda de la policía

del régimen en su intento, parcialmente exitoso, de vender las tierras de la cofradía y de apropiarse de las imágenes sagradas en manos de las comunidades indígenas de Matagalpa, Rivas y El Viejo.⁸ Los ataques directos de la Iglesia contra las instituciones religiosas de los subtiavas no produjeron una victoria instantánea. Al contrario, la comunidad Subtiava demostró con el apoyo a sus autoridades municipales ser un difícil adversario. El alcalde de Subtiava, por ejemplo, protestó ante el Vicario General en los siguientes enérgicos términos: "Subtiava está lista –dispuesta a hacer mil sacrificios– para defender esta cofradía –porque fue formada por nuestros antepasados".⁹ El Vicario General aparentemente entendió la seriedad del mensaje del alcalde porque Subtiava mantuvo su cofradía por mucho tiempo, inclusive después de que el régimen de Zelaya había abolido formalmente todas las propiedades eclesiásticas.

La misma independencia política, cultural y económica de los subtiavas no dejaba de provocar a la élite leonesa. En 1877, un diputado leonés planteó probablemente por primera vez la anexión de Subtiava a León. En 1881, el periódico *El Municipio*, planteó otra vez la necesidad de acabar con la autonomía municipal mediante la anexión a León. Según el editorial, la soberanía indígena sobre sus terrenos y su apego a los mismos era la razón fundamental para eliminar su carácter de municipio indígena. También sobraban pretextos secundarios que giraban alrededor de su supuesta inferioridad racial que se reflejaba en el hecho de que su cabildo se encontraba "en ruinas" y de que no podían pagar un impuesto mínimo al departamento, a pesar de gozar de buenas entradas financieras.¹⁰ La principal fuente de fricción con los leoneses, sin embargo, eran sus extensos terrenos, un total de 63 caballerías de medida antigua (42,000 manzanas). Así el periódico leonés se quejó de una protesta de Subtiava acerca de los deslindes de sus tierras:

"Subtiava todavía no está conforme con estar poseyendo todas las tierras que hallen al occidente de esta población... a la vuelta de pocos años no seríamos más que feudatarios de los indígenas de Subtiava."¹¹

Según el *Municipio*, los indígenas solo arrendaban su terreno "a muy determinadas personas," y se negaban a venderlo a pesar de la vigencia de una ley que obligaba la repartición y la venta de los terrenos de las comunidades indígenas. Según el periódico, los indígenas, "creen que como dueños absolutos, nadie puede obligarles a separarse de sus queridos campos que consideran inherentes a su raza."¹² El meollo del problema de la autonomía indígena para la élite leonesa, era la tierra. No eran las supuestas pretensiones expansionistas de los subtiavas para convertir a los leoneses en sus "feudatarios," sino su relación muy especial con su terreno. Una concesión de uso de terreno a un Subtiava, Ramón Mairena, en 1895 revela algo de esa relación entre indígena y la tierra:

"como hijo de este pueblo que lo use y lo cultive sin que pague ningún derecho y no la podrá vender a ninguna persona extraña solo a un hijo de este pueblo".¹³

También según fuentes judiciales la municipalidad de Subtiava tenía una "prohibición terminante" de venderle a ladinos.¹⁴ Tal relación entre la comunidad indígena y sus terrenos planteó un problema para la élite leonesa ya que le impedía asentar empresas agrícolas en una vasta zona de más de 40,000 manzanas. De hecho, dentro de los límites municipales de Subtiava para 1885, solo existían tres haciendas ganaderas, y quince años después no habían más de siete, que al máximo representaban una décima parte de los terrenos comunales. Evidentemente los subtiavas resguardaban sus terrenos con esmero, y siempre estaban dispuestos a acudir a las cortes judiciales para defenderlos. Así por ejemplo, en 1888 un grupo de hacendados leoneses promovieron un juicio a la municipalidad de Subtiava sobre el sitio Abangasco. Doce años después, en la víspera de la anexión, se estaba alistando el deslinde y el amojonamiento de ese sitio de 1236 hectáreas. Es también significativo que para la misma época, el gobierno federal tuvo que nombrar un abogado/síndico especial para mediar en el asunto de los límites entre los ejidos de Subtiava y los de León.

No obstante la exitosa defensa de la municipalidad indígena antes de 1902, sería erróneo suponer que toda la comunidad la apoyaba o que los mismos subtiavas gozaban de igual acceso a la tierra. Al contrario, para fines del siglo pasado Subtiava se hallaba lejos de ser una comunidad corporativa homogénea. La comunidad se hallaba fuertemente dividida económica y socialmente y la élite leonesa se aprovechó de esas divisiones para eliminar la municipalidad de Subtiava en 1902.

Dentro del seno de la comunidad para esa época existían divisiones sociales importantes. Incluso los datos disponibles sugieren que durante por lo menos una década antes de la anexión, se estaba gestionando dentro de Subtiava un grupo económico cuyos intereses económicos eran antagónicos con los del resto de la comunidad indígena. Para entender tales divisiones analizaremos un censo de uno de los barrios sutiaveños en 1915. Difícilmente la estructura ocupacional de la comunidad habría cambiado tan radicalmente en 13 años que las cifras no indicaran las tendencias generales del desarrollo social a fines del siglo pasado. Ese censo revela datos que chocan dramáticamente con la imagen de un pueblo agrícola dedicado a sus chácaras, inmersas en una economía campesina con fuertes rasgos comunitarios. En primer lugar, es impresionante que el 34.4% de la población económicamente activa masculina eran artesanos/obreros –albañiles (13%), herreros, y sastres. Los que trabajaban en el campo eran igualmente diferenciados; 33.1% de la PEA del barrio eran jornaleros y 28% eran agricultores (los que no, vendían su propia fuerza de trabajo). Se puede calcular que los agricultores formaban un 55% y los jornaleros un 45% de los que vivían en las comarcas sutiaveñas (probablemente la tercera parte de la población total). Claro está que la anexión de 1902 con sus cambios en la propiedad de la tierra provocó el incremento en el porcentaje de jornaleros e incluso en el número de obreros/artesanos. No obstante, hay datos parciales de antes de 1902 que sugieren que la división social sutiaveña era ya fuerte y significativa si bien no tan marcada como en 1915.¹⁵

La anexión de Subtiava a León y el asalto a la autonomía política y económica se llevó a cabo aprovechando las

divisiones existentes en el seno de la comunidad. Existían intereses económicos indígenas que favorecían la conversión del terreno comunal en bienes raíces para vender en el mercado libre, o para asentar empresas agrícolas de agro exportación. Sobre todo algunos agricultores sutiaveños —una especie de burguesía indígena naciente— quienes se habían posesionado del terreno comunal querían tener la facultad de venderlo o conseguir más. Es importante reconocer que antes de 1902 se daba un proceso parcial de la comercialización del terreno comunal. Con raras excepciones la conversión de propiedad comunal en propiedad privada se llevaba a cabo entre subtiavas y se trataba de la venta de derechos sobre las mejoras y no de la tierra en sí. Pero la venta de los derechos sobre la superficie le permitía a algunos subtiavas acaparar una parte significativa. Por ejemplo, un indígena Nicolás Berrios para 1900, con base en concesiones de la municipalidad de Subtiava, poseía dos caballerías para su ganado (se supone de medida moderna o sean 64 manzanas por caballería). El mismo Berrios poseía tres otras propiedades agrícolas cuya extensión eran de más de 50 manzanas. Santos García, para citar otro ejemplo, compró de otros subtiavas varios solares —generalmente de más de una manzana y a veces hasta de cinco— en el casco urbano — y una finca en la década precedente (e inmediatamente después) de 1902. Otro Subtiava, Leandro Rojas, para 1902, había acumulado una pedrera, un aserrador, una finca, "una chácara" y dos solares en la parte urbana de dos manzanas cada uno. Asimismo Leandro Amaya poseía contiguamente un solar, una huerta, y un "terreno" en el casco urbano y en su periferia. El mismo Ramón Mairena, citado anteriormente como "hijo de Subtiava," logró posesionarse de una caballería cuyo valor era de U.S. \$440. Para estos agricultores indígenas la anexión de Subtiava significó la conversión de sus derechos de posesión sobre la tierra en propiedad legal. El afán de éstos y un grupo de otros agricultores en legalizar sus propiedades, vender algunas y comprar otras, por lo menos, indica que no estaban demasiado trastornados por la anexión, aunque no hay fuertes pruebas que apoyaran directamente tal medida.

Evidentemente los hacendados leoneses quienes se habían posesionado de terrenos comunales, mediante el pago del canon, tenían aun más interés en convertirlas también en propiedad privada. El gobierno de Zelaya daba un fuerte impulso a la agroexportación. En León, a comienzos del siglo XX, se cultivaba algodón, hule y caña de azúcar. Una parte importante de los ejidos de Subtiava eran aptos para esos cultivos, hecho que sin duda influyó en el afán de los leoneses de crear haciendas agrícolas allí.

Así por ejemplo siete familias leonesas tenían acotadas por lo menos 1000 manzanas en los terrenos comunales de Subtiava. En su conjunto las posesiones de los leoneses y de los subtiavas más pudientes representaba menos de 15% del terreno comunal. Sin embargo, es importante reconocer que la mayoría de los terrenos servían como reserva forestal para leña, madera, caza, pesca y como zona de pasto natural para el ganado. Así se puede estimar que los empresarios leoneses y la burguesía agrícola naciente de Subtiava controlaban hasta la tercera parte del terreno comunal cultivado y ganadero, en 1902.

Sin embargo, no todos los agricultores más fuertes económicamente de Subtiava estaban en favor de la privatización de la tierra comunal. Tres familias, en particular, los Roque, los Vásquez, y los Barcenas, poseían extensiones importantes de terreno, pero por razones de tradición familiar defendían arduamente la integridad de la comunidad indígena¹⁶. Los Roque, por ejemplo, habían sido *principales* durante la colonia. La firma de Simón Roque aparece en el título de tierra del pueblo de Subtiava en 1828. También aparece como dirigente del pueblo a mediados del siglo Simón Roque (posiblemente él mismo o su hijo). Salvador Vásquez, también de una familia de agricultores asentados en los terrenos comunales, era el alcalde, ya mencionado arriba, quien se enfrentó a la iglesia en defensa de las cofradías de su pueblo. Vásquez seguía como funcionario municipal hasta la anexión.

Es importante reconocer que los que se podrían denominar como dirigentes tradicionales pertenecían a la misma *parcialidad* (barrio) de Jiquilapa. Las dos parcialidades de Subtiava (Pueblo Grande y Jiquilapa) formadas por estructu-

ras de parentesco endógamo, eran fundamentales para la perpetuación de la cultura étnica. Por lo menos, hasta 1930, pareciera que el pertenecer a una parcialidad tenía por lo menos igual peso que la identificación con Subtiava.¹⁷ Ya bien adentrado el siglo XX, un joven de uno de los barrios, Jiquilapa, arriesgó su vida al cruzar la Calle Real de noche para ir a Pueblo Grande. La hostilidad, simbólica y real, entre los barrios era al mismo tiempo un mecanismo muy claro para la preservación de la endogamia en la parcialidad. Testimonios orales de algunos subtiavas que crecieron en la década de 1920 confieren igual fuerza simbólica a las dos fronteras, entre Subtiava y León, y entre las respectivas parcialidades. En la mayor parte de las comunidades indígenas que desaparecieron antes de 1920, el barrio parece haber estado contenido dentro de los mismos límites que la *parcialidad*.¹⁸ La existencia de más de una parcialidad, en Subtiava, por ejemplo, significaba que estas unidades no eran idénticas a la comunidad. De ahí que, un ataque a las instituciones políticas y económicas de la comunidad no habría automáticamente afectado la estructura social de la parcialidad. Pero por otra parte, hay fuertes indicios de que la anexión fue más fácil por las mismas divisiones en las parcialidades.

El 27 de diciembre 1902 el Congreso Nicaragüense, abolió la municipalidad de Subtiava y decretó su anexión a León. No hay duda que la anexión respondió a las presiones políticas de la élite leonesa, aunque también era congruente con el programa nacional de Zelaya que buscaba la ladinización de los indígenas y la privatización de sus terrenos comunales. Hay que recordar que en ese mismo momento la municipalidad de León estaba en litigio con la de Subtiava sobre los linderos de terrenos comunales. Por otra parte, las siete familias de hacendados leoneses tenían mucho que ganar con la privatización de los terrenos de Subtiava ya que sus arriendos de la tierra pasarían a formar propiedad privada. No obstante la anexión encontró resistencia no solo de parte de muchos subtiavas sino también de parte de dos diputados Leoneses. Durante el debate en las palabras del *Diario Oficial* "Los vecinos de Subtiava elevaron a la Cámara de Diputados una exposición en que declararon no querer la

incorporación de aquel pueblo al de León."¹⁹ Los indígenas consiguieron el apoyo de un diputado liberal, representante de las capas medias/artesanales de León, el General Ascisco Ramírez, de profesión carpintero. Después de que la anexión fue aprobada, Ramírez (quien también encabezó la oposición al trabajo forzoso), presentó una moción fallida para reconsiderar el decreto en vista de la oposición de los subtiavas. Sin embargo, Ramírez, desvinculado de la élite política-económica del Partido Liberal, solo tenía el apoyo de otros dos diputados (en contra de más de 20).²⁰ Por otra parte, la tradición oral sugiere que la represión siguió a la anexión, y que la policía usó tortura y tal vez hasta el asesinato para localizar los títulos de propiedad de las tierras subtiavas.²¹ No obstante, es posible que la presión política de los subtiavas tuvo algún efecto positivo: el decreto mandó otorgar títulos de propiedad a "los nativos del pueblo de Subtiava" (y no a los ladinos) que tenían terrenos acotados en los ejidos. Más aún, todos los indígenas que no tenían terrenos tenían derecho de solicitarlos "sin costo alguno." Los derechos de los ladinos no aparecen en el decreto.

Hay indicios de que un sector de la población Subtiava apoyó la anexión, por motivos políticos y económicos. A escasos quince días de la anexión el gobierno designó las autoridades cantonales del nuevo barrio de Subtiava. De los catorce nombramientos de jefes cantonales y comisarios no aparece ningún Vásquez, Roque, ni Barcenas, las familias tradicionalmente dirigentes de Subtiava en general, y en particular de la parcialidad de Jiquilapa. De los seis funcionarios nombrados para aquella parcialidad, cuatro eran vinculados a la parcialidad de Pueblo Grande y otro era de la familia Berrios, acaparadores de terrenos comunales. Por lo menos está claro que estos indígenas de Pueblo Grande estaban dispuestos a colaborar con las nuevas autoridades leonesas, a las tres semanas después de que el Congreso desoyó la petición de Subtiava en contra de la anexión. Igualmente está claro que las principales familias de Jiquilapa, tradicionales líderes del municipio en su conjunto, no estaban dispuestas a aceptar la nueva realidad política de la noche a la mañana. Aunque carecemos de más datos, sugerimos que la probabilidad de la tradicional rivalidad entre las dos parcialidades y la reciente forma-

ción de una incipiente burguesía agraria con intereses vinculados a la élite leonesa facilitó la abolición de la municipalidad indígena y seguramente debilitó la resistencia indígena.

Durante el último mes de su existencia, la municipalidad de Subtiava, sin duda al tanto de las maniobras en el Congreso trabajó arduamente en legalizar o repartir sus terrenos en forma de propiedad antes del fin de año cuando caería en manos leonesas. En diciembre 1902 la municipalidad de Subtiava legalizó o repartió 31 fincas de subtiavas (dos de ladinos). Entre las propiedades repartidas a su gente por la municipalidad indígena habían tres propiedades de más de 100 hectáreas cada una. Una propiedad de 480 manzanas se vendió en 420 pesos corrientes. Por otra parte, al comienzo del nuevo año, los subtiavas se empeñaron en legalizar sus posesiones en los "ejidos del antiguo pueblo de Subtiava." En el primer mes del nuevo régimen, catorce subtiavas legalizaron sus solares y diez legalizaron propiedades agrícolas. El proceso de legalización de las propiedades tardó todo el año de 1903. Las autoridades leonesas, con pocas excepciones aceptaron los títulos de posesión sobre terrenos comunales y simplemente los convirtieron en propiedad privada de los mismos subtiavas.

El primer golpe de la anexión tendía, así a fortalecer a los agricultores de Subtiava, o por lo menos no los afectó directamente. Tal como vimos, la privatización de la tierra, consecuencia directa de la anexión, no representó una ruptura radical con el pasado ya que desde 1885 y de una manera intensificada desde 1900, ya existía un mercado de compra-venta de derechos sobre el terreno comunal (las mejoras) con las consecuentes desigualdades en cuanto al acceso a la tierra. Asimismo a los indígenas que habían acumulado más derechos sobre los ejidos, la anexión, a lo mejor les favoreció ya que valorizó su propiedad. Con la anexión no sólo podían acumular más propiedad sino también venderla.

No obstante el efecto, hasta cierto punto benigno para algunos agricultores, la anexión también significó la legalización de unas y el asentamiento de otras grandes haciendas dentro y en los alrededores de los terrenos comunales. Así, por ejemplo, "la Gallina," (originalmente de 150 manzanas) de la familia Sacasa, "las Canales" (800 manzanas) de la fami-

lia Lacayo, y "San Silvestre," anteriormente una cofradía (1000 manzanas) apropiada por la familia Mayorga (después de Marín). Por otra parte, el Obispo Pereira y Castellón compró 3 propiedades en los ejidos de Subtiava por un valor de 4000 pesos fuertes (más de 500 manzanas). Una docena de propiedades de menor tamaño también pasaron de manos indígenas a ladinos.

La apropiación ladina de la propiedad indígena sin duda acarreó efectos profundos en la comunidad de Subtiava, aunque no está claro si estos cambios eran percibidos inmediatamente después de la anexión. Por un lado, evidentemente, la anexión de la municipalidad no significó la expropiación de los agricultores indígenas y asimismo la privatización no era un fenómeno nuevo. Pero por otro lado, al privatizar muchos terrenos ejidales sea en manos indígenas o ladinos (pese a la cláusula en el decreto protegiéndolos), golpeó fuertemente a los jornaleros indígenas y a las futuras generaciones de subtiavas quienes tendrían cada vez menos oportunidades de conseguir tierra. En este sentido, la anexión aceleró el proceso de proletarización de la población indígena y de su división en propietarios y jornaleros.

A pesar del ataque a su autonomía política y de la privatización de sus terrenos, la comunidad indígena no se desintegró después de la anexión. No obstante sus divisiones políticas (a su vez relacionadas con las parcialidades), los subtiavas emprendieron algunas acciones colectivas en defensa colectiva. Así por ejemplo, en enero de 1905, veintinueve agricultores de Subtiava (casi todos de Jiquilapa) protestaron ante el alcalde de León por el cierre de un camino público de parte de Alonso Saravia, un hacendado leonés. El alcalde leonés apoyó la solicitud de los subtiavas y ordenó al hacendado abrir el camino.²² Durante esos años, cualquier obstrucción de parte de los ladinos provocó una respuesta indígena. Entre otros ejemplos, en agosto 1906, un grupo de subtiavas, acompañados del juez de mesta amenazaron de arrestar al mandador de la finca del leonés Arturo Baca, si no quitaba el alambre de otro camino tradicionalmente público.²³ Es importante subrayar el hecho de que estas acciones defensivas en apoyo de los subtiavas conta-

ban con el apoyo de las autoridades. Tal apoyo, por lo menos de parte del alcalde, probablemente no derivó de un sentido de solidaridad con los indígenas, sino de un cálculo político. Sin duda el alcalde tomaba en cuenta la capacidad de los indígenas de ejercer la violencia colectiva o el peligro de que ellos se convertirían en opositores al régimen zelayista.

Un ejemplo de la influencia ejercida por los subtiavas es el caso de la solicitud de Elías Gurdián, de una pudiente familia leonesa, por 200 manzanas de tierra de los ejidos que eran de Subtiava. En septiembre 1907, la municipalidad de León aprobó su solicitud. Sin embargo, durante el trámite de la petición de Gurdián, tres subtiavas solicitaron el mismo terreno ejidal. A pesar de la legalidad de su reclamo y su fuerte oposición inicial, el Sr. Gurdián retiró su petición en octubre 1907, y la municipalidad otorgó la tierra a los tres subtiavas.²⁴ De la misma forma, por lo menos otros veinte subtiavas solicitaron tierra durante el mismo año.

El problema de los subtiavas y sus tierras seguía preocupando a la élite leonesa. Aunque habían ganado una victoria importante con la anexión y su apropiación de hasta 20% de los ejidos, la resistencia de la comunidad indígena impedía su control efectivo sobre los caminos y sobre el resto de los ejidos. Así, recurrieron una vez más al gobierno federal. En enero de 1908, la Municipalidad de León envió una exposición al Congreso "tendiente a reglamentar la transferencia o división de los terrenos de la comunidad indígena de Subtiava." Un mes después, cuando la petición leonesa se encontraba en comisión legislativa, se introdujo otra ley autorizando la venta de la mitad de sus ejidos, mientras el Congreso estaba en receso. Se aprobó la segunda moción, reflejando una especie de sed desesperada por la tierra indígena. Sin embargo, al caer el régimen liberal de Zelaya en 1909 la ley que pretendía eliminar los ejidos parece que no se aprobó y así los terrenos "de Subtiava o ejidales" quedaron en un estado ambiguo: de 30 a 40% fueron titulados a manos ladinas o indígenas, pero las restantes 25,000 manzanas en alguna forma quedaban en disputa. La élite leonesa exigía su distribución mientras que los subtiavas las concebían como "invivitos," la tierra de sus antepasados.²⁵

La comunidad indígena de Subtiava y la Política 1915-1920

Mientras que las luchas por la autonomía política, económica y cultural de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX moldearon los contornos de la resistencia Subtiava, las intervenciones de los Estados Unidos en Nicaragua indirectamente suministraron una oportunidad para reconquistar en cierta medida tal autonomía. Los Estados Unidos ayudó a derrocar a Zelaya en 1909 y garantizó posteriormente la supervivencia de los subsecuentes gobiernos conservadores. Al reconocer que su poder no fluiría para siempre de las bayonetas y los rifles norteamericanos, los conservadores buscaron ampliar su base política de apoyo más allá de las redes clientelísticas controladas por la élite de Granada. En una propuesta encaminada a buscar apoyo popular, en 1914 los conservadores anularon la abolición de las comunidades indígenas impuesta por Zelaya y concedieron a los indios status legal y respeto por su derecho tradicional a la tierra. La nueva ley ayudó a dichas comunidades a recobrar su tierra y status legal en Matagalpa, Jinotega, y Masaya.²⁶ Subtiava también sacó partido de la nueva ley. En 1915, poco después de que la élite leonesa buscaba una vez más apropiarse de los ejidos de Subtiava, los líderes comunales solicitaron al gobierno el reconocimiento legal de Subtiava y de sus 63 caballerías (medida antigua) de tierras ancestrales.²⁷ Además, los estatutos propuestos por los subtiavas buscaban obtener sustancial control comunal sobre todos los recursos naturales, trabajos públicos, educación y el orden público rural.²⁸

De 1915 a 1918 el gobierno municipal de León se opuso activamente al reconocimiento legal de Subtiava. Algunos funcionarios locales argumentaban, en forma un poco falaz, que la comunidad indígena no podía existir debido a que no poseía tierras y que, de recibir reconocimiento legal, los subtiavas podrían de alguna manera bloquear la construcción de una carretera, ansiada por la élite leonesa por razones económicas y recreativas, que llevaría a la playa de Poneloya y que tendría que pasar a través de su territorio.

En 1918, sin embargo, el gobierno nacional aprobó los estatutos de la comunidad indígena de Subtiava con algunas pequeñas modificaciones.²⁹ Para entender la naturaleza de este acto que también legalizó los reclamos de los subtiavas a la tierra, es importante notar el transfondo político del reconocimiento. La medida del gobierno en 1918 era perfectamente congruente con la política de Emiliano Chamorro en Matagalpa y Jinotega donde activamente apoyaba las gestiones de las comunidades indígenas, ya sea por convicción ideológica o por táctica política. Además habían factores locales que le hubieran sugerido a Chamorro la necesidad de crear una base política en León. La elección evidentemente fraudulenta y represiva de 1916 convenció a muchos liberales de que la insurrección era su único recurso político. Los subtiavas, habían sido sólidamente liberales desde la década de 1820. La oposición de los liberales de León al régimen de Zelaya ayudó, hasta cierto punto a mantener el apoyo Subtiava al partido.³⁰

De esto se desprende que el régimen conservador tenía suficientes motivos para pactar con los subtiavas. A cambio de conceder reconocimiento legal a la organización indígena y a su tierra, los conservadores intentarían establecer una base en territorio profundamente liberal.³¹

La organización de la comunidad indígena de Subtiava marcó un hito importante en su resistencia contra la élite ladina. Aunque tal como vimos, los subtiavas nunca dejaron de luchar en auto-defensa, no hay duda que la pérdida de la municipalidad y las divisiones políticas y sociales golpearon duro a la cultura indígena. Así por ejemplo, un lingüista alemán al visitar Subtiava en 1910, tuvo mucha dificultad en encontrar a alguien que estuviera dispuesto a hablar el idioma nativo para poderlo estudiar. Descubrió que los ancianos que hablaban subtiava tenían vergüenza de hablarlo públicamente.³² Esta vergüenza de hablar el idioma tradicional es por lo menos, indicativo, del estado cultural del pueblo después de la anexión en pleno auge del mito de Nicaragua ladina – o sea la noción de que el indígena representa la barbarie y que la inmensa mayoría de los Nicaragüenses eran mestizos o ladinos.

A que se debe el repunte del movimiento indígena después de sus derrotas, divisiones y desmovilización? En primer lugar, es obvio que podía beneficiarse de la existencia de un grupo de líderes cuya experiencia como administradores del municipio era mucho más amplia que la de otros indígenas, incluyendo obviamente a los de las comunidades que desaparecieron en esa época. Es sintomático que Sotero Téllez el último síndico de la municipalidad sería uno de los dirigentes de la nueva comunidad indígena de Subtiava en 1915. Así mismo Salvador Vásquez, alcalde municipal en los años 90 y juez en el momento de la anexión, también resurgió como dirigente de la comunidad. Por otro lado, Juan Roque, el regidor municipal elegido por los subtiavas, entre 1909-1915, tenía cierto éxito en su gestión en favor de los subtiavas y también apoyaba la comunidad indígena.

Parece que también había un factor social-cultural, las parcialidades, que favorecían a la reconstitución de la colectividad indígena durante el período 1915-1924. La anexión impulsada por Zelaya tuvo efectos mucho menos severos sobre la identidad de la parcialidad que sobre la identidad comunal. El pertenecer a la parcialidad involucraba una percepción compartida de la importancia de los linajes indígenas, lo cual es claramente ejemplificado en las movilizaciones de los vecinos del barrio conocidas como *fajinas* cuya finalidad era la limpieza y reparación de los cementerios. En forma similar, el barrio fomentaba ciertas prácticas laborales colectivas y ciertas celebraciones relacionadas con la cosecha y el descascaramiento del maíz. Debido a que la anexión no afectó estas actividades, la pertenencia a la parcialidad, también ayudó a la recreación de la identidad cultural de los subtiavas. Creemos más apropiado hablar de recreación ya que en efecto la identidad indígena del siglo XIX que giraba alrededor del municipio indígena y de la comunidad de la tierra (no comercializable), y que incluía prácticas religiosas y culturales (incluyendo el idioma) marcadamente diferentes a los ladinos, había llegado a su fin: ser Subtiava en 1920 no era igual a serlo en 1870.

Si bien la existencia de parcialidades coayudaba a los subtiavas al igual que en Matagalpa y en Masaya a superar la abolición de sus organizaciones comunales, también perpetuaba

las divisiones en el seno de los mismos. Durante los inicios del movimiento (1915-1919) su directiva tenía representantes de ambas parcialidades –Téllez y Díaz Argenal para Pueblo Grande y los Barcenas y Bravo para Jiquilapa. Pero a partir de 1919 ya mandaban los líderes tradicionales de Jiquilapa: Salvador Vásquez, los Barcenas y los Roque.³³

En febrero de 1919 la comunidad indígena protestó en contra de una carretera de automóviles que fuertes hacendados pretendían construir por los terrenos de Subtiava y que iba a impedir el tránsito de las carretas de los indígenas. Cabe destacar que lo que más molestó a los dirigentes de esa iniciativa era que procedieron "sin aviso a la Directiva de la comunidad indígena."³⁴ O sea los indígenas demandaban respeto para la comunidad y su control sobre su territorio. El jefe político de León, el conservador, Augusto Terán, apoyó la protesta de los indígenas y los hacendados no pudieron proseguir con su proyecto.³⁵

Los subtiavas cosecharon otro fruto de su alianza en marzo de 1919 al enviar dos delegados a una convención del partido conservador en Granada. En la convención, los subtiavas presentaron una moción para que a su comunidad, además de reestablecer el dominio sobre sus tierras, le fuera otorgado status municipal y poder así revocar la anexión del régimen de Zelaya.³⁶ La convención aprobó la moción, a pesar de las vehementes protestas de la prensa de León que argumentó en contra de la autonomía Subtiava aduciendo "motivos de utilidad pública y de nuestra civilización".³⁷ A pesar de que la resolución no se convirtió en ley, los líderes subtiavas pudieron añadir esta victoria moral a otros beneficios concretos –como la de la carretera– que habían ganado a través de su alianza con los conservadores. Ciertamente, la legalización de la comunidad indígena y sus tierras significó un dramático triunfo para una comunidad que en las palabras de un Subtiava había estado "sin vida, sin carácter, sin futuro".³⁸

Durante el mismo año, y en contra de las fuertes objeciones de la municipalidad (con mayoría liberal) y de la prensa, la comunidad indígena estableció su dominio sobre las playas de Poneloya -- el lugar favorito de recreo de la élite leonesa y de muchos capitalinos. El gobierno de

Emiliano Chamorro le dio "la incumbencia exclusiva" sobre la playa incluyendo el derecho —que tenía antes de 1902— de gravar impuestos sobre vehículos y sobre ramadas. Su dominio sobre la playa no solo fortalecía a la comunidad indígena políticamente, sino también le garantizaba entradas importantes y tenían un sabor a victoria decisiva en la lucha por reconquistar su autonomía municipal y económica.

Más sin embargo, la decisiva reafirmación del status legal de los subtiavas como una comunidad indígena con control sobre sus veinte leguas de tierras ancestrales, irónicamente, no unificó a la comunidad. Al aliarse con los Conservadores para garantizar su triunfo, los militantes indígenas alienaron políticamente a su base. Entusiasmados por sus victorias reales y potenciales, muchos subtiavas estuvieron anuentes a aceptar una alianza táctica con los Conservadores. Para la mayoría, sin embargo, una alianza no significaba lealtad ciega a sus enemigos tradicionales, la oligarquía conservadora. Por ejemplo, en 1920 un Subtiava se quejaba de que las letrinas obsequiadas por el gobierno no estaban ayudando a los subtiavas. El argumentaba que "la política del jefe político (un conservador) de construir letrinas nos está dividiendo. Sería mejor para el gobierno guardar ese dinero y así no estaríamos obligados a votar por Diego Manuel Chamorro. No queremos estos engaños. Nosotros los indios somos numerosos, pero ellos nunca nos quieren tomar en cuenta seriamente".³⁹

En contra de la voluntad de los combativos dirigentes de la comunidad indígena, en 1920 los subtiavas votaron 740 a 110 en favor de los Liberales (los conservadores ganaron las elecciones presidenciales fraudulentamente).⁴⁰ Los artesanos de Subtiava formaban el baluarte de los Liberales. Es importante reconocer que los artesanos/obreros (más de un tercio de la PEA de Pueblo Grande) estaban vinculados con sus homólogos leoneses de militancia liberal, a través de un incipiente movimiento sindical. Para 1920 tres subtiavas, Leopoldo Amaya, Salvador Osejo y José Hernández se habían convertido en dirigentes locales de la Federación Obrera Nicaragüense. Aunque es probable que la FON apoyaba algunas iniciativas de la comunidad indígena, en otras seguramente obstaculizaba su trabajo por motivos políticos y

también ideológicos.⁴¹ Es decir que el obrerismo, aunque era una ideología radical y anti-intervencionista, a la vez compartía la ideología dominante de la época sobre el progreso y su necesaria latinización de los indígenas mediante la educación y los proyectos del auto mejoramiento.

Así, las corrientes radicales que cogieron fuerza en Subtiava después de la primera guerra mundial tenían dos vertientes hasta cierto punto antagónicas. La corriente radical/liberal tenía su base en el casco urbano (sobre todo en Pueblo Grande). Ligado a la Federación Obrera Nicaragüense, los obreristas buscaban la igualdad de derechos de los subtiavas sobre todo como trabajadores y como ciudadanos, y no les preocupaba mucho la lucha indígena por su vieja municipalidad. Los obreristas procuraban el avance cultural de Subtiava sin necesariamente negar sus raíces e identidad indígena. La segunda corriente, igualmente radical y anti-elitista, tenía su base de apoyo en el campo (entre las familias de Jiquilapa). Estaba aliado solo superficial y tácticamente al Partido Conservador. También buscaban el apoyo de la iglesia hasta enviar a la nunciatura en Costa Rica, una misión de cinco indígenas.⁴² Su meta primordial era la reconquista de la autonomía municipal y del pleno dominio sobre sus terrenos comunales. Su lucha despertó y en cierta medida dependía del resurgimiento de una conciencia indigenista.

A pesar de las divisiones internas, la ofensiva política fue acompañada por un resurgimiento de identidad étnica. Si en 1910, los subtiavas escondían su dominio sobre su lengua nativa, en 1918, un escritor de paso en Subtiava, encontró un ambiente distinto. Encontró "a un hombre conversador, a uno de los muchos indios que conservan el amor a su raza." Le enseñó hoyos grandes en los patios que servían como refugio de toda una familia, desde los tiempos coloniales. Le contó el indígena que "los hoyos que ve ud allí sirvieron de habitación y de tumba a nuestros viejos indios allí iban a ocultarse y a llorar su infortunio cuando lograban salvarse de las garras de los españoles por eso yo digo que la mayor ofensa que pueden decirme es la de que yo desciendo de españoles"⁴³

"Las Razas Inferiores" y "el Carro del Progreso": La Respuesta Ladina

La élite leonesa estaba muy preocupada por el desarrollo de la comunidad indígena y comenzaba a desatar una contra-ofensiva legal, política e ideológica. En junio de 1919, después de que el Ministro de Gobernación apoyó los reclamos de los subtiavas sobre Poneloya la Corporación Municipal de León (de mayoría liberal) introdujo en la Corte Suprema un recurso extraordinario de amparo en contra del Ministro. También introdujo en la Corte un recurso de inconstitucionalidad de las leyes de las comunidades indígenas, la del sustento legal de la organización de los subtiavas⁴⁴ Argumentando que los terrenos de Subtiava pasaron a la municipalidad de León en 1902, y que la ley de las comunidades indígenas, de 1914, se creó únicamente con fines políticos.

Mas allá de los argumentos legales, la Corporación Municipal lanzó un interesante ataque en contra de la comunidad indígena de Subtiava: "Las castas viven en una separación completa y jamás se mezclan unos con otros.. (por ejemplo) en Matagalpa en las cañadas viven en ignorancia de las leyes del estado ... (los subtiavas, al contrario) están bastante adelantados intelectualmente ... no podrían llegarse a confundir con las castas de indios que viven en regiones despobladas o habitadas por indígenas no civilizados ... Subtiava fue siempre un pueblo de indígenas, pero no una comunidad de indígenas."⁴⁵ Esta declaración no fue un disparate sino un constante ataque ideológico en contra de la autenticidad de la identidad indígena de los subtiavas. Tres años después, un periodista escribió que Subtiava "no era una comunidad de indígenas como las de las cañadas de Matagalpa, sino un pueblo con sus templos, su cabildo municipal ..."⁴⁶

El discurso de la élite apunta hacia el carácter no-indígena de la población de Subtiava. Congruente con el discurso de Nicaragua ladina, se define a lo indígena como equivalente a lo no-civilizado, a la barbarie. Así, evidentemente los subtiavas, con más avance intelectual y con experiencia de

gestión municipal y de vida urbana, no calzaban dentro de la definición. Así, su comunidad indígena era falsa, simplemente un truco político, nulificando asimismo sus pretensiones sobre la tierra. Aunque tal ataque tenía intenciones muy claras, no obstante me parece que reflejaba la visión de la élite sobre el indio. Los indígenas para ellos eran estáticos en el tiempo, incapaces de evolucionar de una manera autónoma. Al caer bajo la influencia de "la civilización" simplemente dejaron de ser verdaderos indios.

Es importante reconocer que probablemente habían muchos subtiavas que aceptaban, hasta cierto punto, el discurso ladinizante de la élite. Sobre todo entre el sector artesanal y entre los estudiantes que egresaban de sus cinco escuelas, la noción de que ellos eran nicaragüenses, distintos a los indígenas semi-salvajes de las montañas, sin duda había calado en su conciencia, sin entrar necesariamente en choque con su identidad de subtiavas o de gente de Jiquilapa o Pueblo Grande. Es decir el discurso de la élite no solo reflejaba sino que también condicionaba una realidad de cambio étnico. Lo que el discurso no era capaz de interpretar o de reflejar, sin embargo, era un Subtiava con identidad indígena cambiante y no estática, educado en castellano pero orgulloso de ser de "la raza rebelde," arraigado en sus terrenos ancestrales, pero dispuesto a utilizar todas las herramientas modernas para defenderse.

Cuando los subtiavas se opusieron fuertemente a los intereses leoneses, el discurso de la élite reveló otra dimensión: el racismo. Cuando los indígenas salieron de las cauces "civilizadas," era causado por el problema genético típico de seres inferiores. La siguiente lucha de los Subtiava provocó el racismo latente del discurso dominante. De 1918 a 1922, los hacendados asentados en terreno de Subtiava y otros miembros de la élite de León habían gestionado con el régimen la construcción de una carretera hacia la playa de PoneLOYA la cual uniría, al mismo tiempo, varias haciendas en Subtiava con la ciudad. La comunidad indígena argumentó que la carretera tendría que pasar por su territorio y que solo serviría a los poseedores de automóviles de la élite. Un editoria- lista liberal respondió en la misma línea arriba señalada: "Esta comunidad indígena...es y ha sido un obstáculo para el

progreso...los políticos están aprovechando un legado negativo de la legislación colonial española".⁴⁷ Pasando por encima de las objeciones de sus aliados indígenas el gobierno conservador optó por financiar la construcción de la carretera.

No obstante esta derrota, después de dos años de lucha, a finales de noviembre de 1922, el gobierno alentó a la comunidad indígena al aprobar un plan de árbitros que incluyó el derecho de cobrar el canon a sus ejidos. Tal aprobación reafirmó una vez más el derecho de los indígenas sobre su terreno, a la vez que significó más apoyo económico para el desarrollo comunal.

En el contexto de este nuevo avance indígena hacia la autonomía política y económica, el 17 de noviembre un prominente ciudadano de León, tal vez envalentonado por el progreso real y simbólico de la carretera, propuso la prohibición del tránsito de carretas de bueyes en la carretera.⁴⁸ El 1 de diciembre, más de 100 subtiavas armados, jefeados por Salvador Vásquez y los hermanos Roque, ocuparon porciones de la carretera, "rompiendo cercos alcantrillados, y picando el lomo de la vía."⁴⁹ En un "pequeño encuentro," resultó herido el capataz de la cuadrilla de construcción de la carretera. El jefe de la policía militar y el jefe político de León evitaron una confrontación al prometer que el gobierno garantizaría todas las propiedades de los subtiavas y el derecho de tránsito libre.⁵⁰ En respuesta a las peticiones de la élite de reprimir a los indios, el jefe de la policía respondió que el uso de la fuerza "conduciría a una revuelta, y no habría manera de impedir que esta gente ataque León".⁵¹

La justificación pública que un Subtiava ofreció por sus acciones sugiere un esfuerzo para dar una nueva forma a su alianza vertical con los conservadores en favor de un movimiento anti-oligárquico basado en el concepto de clase: "El dinero del estado, que pertenece a todos, se gasta en este proyecto. Sin embargo, el derecho a usar la carretera pertenece a unos pocos privilegiados...Los imperialistas americanos llaman "progreso" a los abusos de fuerza. La carretera cruza tierras que legalmente pertenecen a los subtiavas, pero hay muy pocos indios que todavía conservan un pedazo miserable de lo que una vez fue un vasto dominio. La gente

de León nunca unirá fuerzas con esas autoridades que cometen tal injusticia contra los subtiavas a quienes consideran una raza inferior".⁵²

Por su contenido ideológico esta declaración provino del sector artesanal/sindical de la comunidad. Además estaba dirigida implícitamente a los artesanos y trabajadores de León, quienes formaban el grueso de la población urbana. Al sugerir que las injusticias de la élite contra los indios eran también abusos contra los trabajadores, el Subtiava ubicó la problemática del racismo dentro de la cultura de la élite. Tal análisis, moldeado en la retórica del obrerismo, anti imperialista, puede haber encontrado una audiencia receptiva, puesto que la élite "blanca" también discriminaba a los artesanos mestizos. Además, muchos de los artesanos de León conocidos como "obreristas" en su gran mayoría se identificaban como anti imperialistas, y a la vez estaban aliados con los de Subtiava.⁵³

Aunque se logró una solución negociada en el conflicto, los liberales leoneses, cada vez más fuertes políticamente, aunque todavía sin el control de la jefatura política emprendieron en contra de la comunidad indígena con lenguaje empapado en el discurso sobre la civilización versus la barbarie. Un periodista, por ejemplo, advirtió al jefe político: "Pero bueno es que haga saber a los indios de Subtiava que la época de Pan de Arena ya pasó (en referencia a la lucha de 1872) y que el día en que surgiera una dificultad con la ciudad de León, serían ellos los que llevarían la peor parte ... el cura de Subtiava ... sabrá marcarles el camino del deber, combatiendo esa propensión que tienen las razas inferiores a oponerse al carro del progreso."⁵⁴

El 17 de enero de 1923 Vásquez, los Roque y un grupo de seguidores derribaron la puerta de una escuela-biblioteca, recientemente fundada por el padre Evenor Urcuyo. Los indios advirtieron a Urcuyo, un conservador leonés, que estaba invadiendo propiedad de la comunidad y que tendría que irse a otro lado. Después amenazaron con "allanar el antiguo cabildo," convertido en cárcel para mujeres.⁵⁵ Esta demostración en defensa simbólica de la propiedad y la autonomía cultural de la comunidad marcó una ampliación en las metas de lucha de la comunidad.

La toma de la biblioteca no atrajo, sin embargo, tantos seguidores como la movilización decretada por el asunto de la carretera. La toma de la biblioteca, a la vez que reafirmó la autonomía cultural, alienó por lo menos a algunos subtiavas que querían acceso a la educación, particularmente los artesanos y trabajadores urbanos quienes formaban más de una cuarta parte de la población. Sin duda, algunos subtiavas resintieron el hecho de que los educados Roques y Vásquez les bloquearan el acceso a su propia educación. Finalmente estas divisiones de clase se fusionaron con aquellas basadas en la política y en las parcialidades. De hecho, casi todos los líderes radicales que se aliaron con los Conservadores, provenían de Jiquilapa.⁵⁶

La élite de León, reconociendo la debilidad relativa del movimiento hizo un fuerte llamado para la represión en contra de los dirigentes de la comunidad indígena. Un periodista liberal así apeló a los prejuicios de raza y de clases de las autoridades locales: "...conocemos la actitud de esta *raza rebelde*. Sin lugar a dudas, el general Argüello no conoce los eventos de 1871 (sic) cuando la ciudad fue brutalmente sorprendida...cuando el cuerpo inanime de Pan de Arena fue traído al cabildo...los líderes de este movimiento comunista son Salvador Vásquez y Julián Roque Bamba..."⁵⁷

El régimen conservador en Managua aparentemente respondió al llamado anti comunista. El gobierno ofreció a Urcuyo protección e intentó manipular la elección de los nuevos líderes de la comunidad indígena. A pesar de todo esto, Vásquez y los Roques resistieron estos esfuerzos y continuaron impulsando movimientos comunales durante los siguientes tres años. De hecho, a través de medios más pacíficos, los líderes de la comunidad indígena lograron instalar una directiva anti Urcuyista en la biblioteca. En 1924, el padre Urcuyo abandonaría Subtiava convertido en un hombre derrotado y amargado.⁵⁸

A pesar del hecho de que solo una pequeña minoría participó en la toma de la biblioteca y que muchos se opusieron a la acción, la derrota de Urcuyo y la supervivencia de Vásquez sugieren que las metas de unidad étnica movilizaron a la mayoría de los Subtiava por encima de persistentes tensiones de clase, de política, y de barrio. Parece que,

efectivamente, la habilidad de liderazgo de la comunidad indígena para articular diversas y vitales áreas de interés para la comunidad fue la clave de su éxito inmediato y de la supervivencia a largo plazo de Subtiava. Así pues, poco después del conflicto de la biblioteca, Vásquez y Roque condujeron a todos los sectores de su comunidad en otra batalla por su autonomía cultural, esta vez contra la Iglesia. Poco después del ataque de la biblioteca de Urcuyo, y quizás como represalia, la Iglesia oficialmente desbandó la Sociedad de la Santísima encargada de llevar a cabo festividades religiosas que incluían, entre otras, aquellas de la Semana Santa. Los sacerdotes que propusieron la disolución adujeron que el dinero recolectado por la "Sociedad" debía ser administrado directamente por las autoridades. Vásquez escribió al Obispo de León e insistió sobre el deseo de la comunidad de mantener "armonía con las autoridades eclesiásticas", pero añadió: "cuando Subtiava administraba las tierras de ustedes (cofradías), nosotros consagrábamos el producto obtenido al culto religioso; pero hace muchos años que todo esto ha sido suspendido...ahora los fieles directamente sostienen los cultos con sus ofrendas. Subtiava siempre ha sido la cuna de nuestras creencias católicas en el occidente".⁵⁹

El Obispo de León, al igual que predecesor en la década de 1890, reconsideró su posición al verse confrontado por la protesta de los subtiavas. Sin embargo, desde 1890 la Iglesia se había embarcado en una campaña para apropiarse de todas las imágenes religiosas de las comunidades indígenas existentes. Como consecuencia, en julio de 1924 la Iglesia intentó tomar control del "Señor del Santo Sepulcro" de los Subtiava. El "Santo Sepulcro" jugaba un papel central en las celebraciones de la semana santa de la comunidad. Los miembros de la "Sociedad" removieron la imagen sagrada del templo como respuesta a la decisión de la Iglesia. Urcuyo denunció el hecho como un "abuso incalificable" el cual no solamente amenazaba las arcas de la Iglesia sino también la misma fe católica. A pesar de todo, la Iglesia decidió no exacerbar el conflicto con los subtiavas quienes mantuvieron así control sobre el símbolo clave de su etnicidad.⁶⁰

Conclusión de la Primera Sección:

La anexión de Subtiava a León dejó una herida abierta en aquella comunidad. Pero es importante reconocer que en parte la anexión solo continuaba un proceso de privatización de sus terrenos comunales del cual varios agricultores indígenas eran activos cómplices. Asimismo las crecientes divisiones socio-económicas al fin del siglo pasado dificultaron la resistencia de los subtiavas antes y después de la anexión de 1902.

El problema fundamental de la resistencia indígena que repuntó en 1915 era la incapacidad de sus dirigentes, a pesar de su ejemplo de coraje y su lealtad a Subtiava de hallar una política unificadora de los distintos grupos sociales de la comunidad. Entre 1918 y 1924, los líderes radicales llevaron a Subtiava a una serie de importantes victorias: la legalización de la comunidad y sus reclamos territoriales, el acceso vital desde el punto de vista económico, a una carretera simbólicamente dañina y la preservación del control comunitario sobre instituciones culturales y religiosas. Cada una de estas victorias significó resistencia contra los ataques de la élite leonesa a la comunidad. La naturaleza racista del discurso de la élite probablemente solidificó a los subtiavas, en vez de desmoralizarlos. No obstante la dimensión ladinizante del discurso probablemente contribuyó a ensanchar las divisiones sociales en la comunidad ya que muchos artesanos del pueblo se llevaron bien con sus hermanos de lucha en el movimiento sindical leonés. No obstante, el efecto acumulado de seis años de lucha contra la élite fue una reafirmación decisiva de la etnicidad Subtiava, precisamente cuando otros indios nicaragüenses estaban perdiendo rápidamente su identidad.

Los dirigentes más comprometidos con la defensa de Subtiava veían la necesidad de concertar una alianza con los conservadores, quienes a nivel nacional proclamaban una política en pro de las comunidades indígenas, aunque a nivel local la alianza dejaba mucho que desear⁶¹ Aunque a tal alianza se debió las primeras conquistas significativas, era imposible sostenerla, precisamente por la afiliación liberal de la mayoría de la comunidad. Tal identidad política más

bien se intensificó al desarrollarse la corriente de obrerismo entre los sectores artesanales/obreros de Subtiava. Todavía como reflejo de la influencia de Vásquez y los Roques en las elecciones de 1923, los Conservadores solo perdieron por 1:2 en Subtiava mientras en la ciudad de León perdieron 1:3. Sin embargo, los obreristas de Subtiava seguían cogiendo fuerza. Para las elecciones de 1929, el candidato obrerista del Partido Laborista (de la FON) para alcalde venció al candidato oficialista del Partido Liberal, por el estrecho margen de 2904 a 2806 en la ciudad, mientras que el obrerista ganó en Subtiava por 352 votos a 193.⁶² Al momento de este gran triunfo de los obreristas en Subtiava y en León, la influencia de los Roque y Vásquez había casi desaparecido.

La revolución Liberal de 1926 determinó el fin de una década de resistencia comunitaria y de solidaridad étnica. El papel de las tropas gubernamentales (conservadores) era repudiado por la gran mayoría de subtiavas.⁶³ Durante el conflicto causado por la revolución, los partidarios liberales subtiavas expulsaron a los "conservadores" Vásquez y Roque del liderazgo de la comunidad. Estos líderes no pudieron entender a tiempo la elasticidad de la ideología liberal o sus raíces tan profundas en Subtiava. Durante al menos, setenta años, la identidad étnica de los subtiavas había coexistido con un sentimiento de ciudadanía en la República de Nicaragua, y fue precisamente el liberalismo el que moldeó este sentido de ciudadanía. Finalmente, para algunos subtiavas el obrerismo anti oligárquico reforzó en vez de negar las luchas de su comunidad contra la élite.⁶⁴

Irónicamente, Vásquez y los Roque compartían la misma perspectiva anti imperialista de muchos de los obreristas liberales, pero su tarea primordial de reforjar la autonomía Subtiava los llevó a aliarse con los Conservadores. Quizá fue su mismo status, como miembros de la élite dentro de la comunidad Subtiava, lo que les impidió vislumbrar una alternativa más plebeya que aquella de la alianza vertical que desgraciadamente fragmentaba aún más a Subtiava. Sin embargo, dejaron un importante legado a la comunidad: el recuerdo de luchadores valerosos dispuestos a sacrificar sus vidas por Subtiava, el status de comunidad indígena, y algunos títulos decadentes sobre 63 caballerías de tierra.⁶⁵

Segunda Sección: Notas sobre Subtiava en la época contemporánea.

Los subtiavas, quienes habían remodelado su identidad étnica durante las protestas de la primera parte de la década de 1920, la reforzaron a través de la educación y la religión durante las décadas de 1930 y 1940. La comunidad mantuvo un control muy fuerte sobre su biblioteca, la cual también funcionó como escuela primaria y centro cultural. La misma comunidad indígena, bajo control liberal, perduraba hasta los primeros años del régimen somocista. Dos veces al año los tambores de Subtiava llamaban a los residentes a limpiar los cementerios de los barrios, y a llevar alimento y bebida a los antepasados.⁶⁶ El cementerio fue, y todavía es, un sitio particularmente importante para la reafirmación de la identidad étnica. Por otra parte, los subtiavas se opusieron violentamente a dos intentos de quitarles sus símbolos sagrados. Impidieron una vez la cortada del Tamarindón y otra vez, en 1942, impidieron a la iglesia quitar su Santo Sepulcro.

Entre 1930 y 1950, sin embargo, muchas fuerzas sociales y económicas conspiraron contra la perpetuación de la identidad étnica en Subtiava. En primer lugar, La Ronda—que era a la vez el mercado y la frontera entre Subtiava y León—declinó en importancia. Desde 1915 el mercado central de León se había convertido en el centro de comercio por antonomasia para los subtiavas en el cual se fortaleció, además, una gran interacción cultural entre los indios y los leoneses. Probablemente fue debido a su participación en el obrerismo que el prejuicio de los leoneses contra los indios se manifestó en ataques verbales y no físicos. Durante este período, por ejemplo, un leonés podía exclamar al calor de una discusión: "Y vos que sabés? Acaso no sos vos de Subtiava? No sos indio?". Pero sin embargo, La Ronda perdió su calidad de peligro simbólico.⁶⁷

Durante estas décadas las mujeres subtiavas se incorporaron a la fuerza laboral de León en números relativamente grandes, aumentando así el contacto cultural de la comunidad con los leoneses. Previamente restringidas a La Ronda,

las mujeres subtiavas empezaron a trabajar durante la década de 1930 y especialmente durante la década de 1940 como operarias en tiendas, fábricas de fósforos y pequeñas industrias textiles. La élite de León también continuó empleando grandes números de mujeres subtiavas como empleadas domésticas. En particular, las subtiavas fueron empleadas para amamantar a los niños de la élite. El por qué los aristócratas blancos valoraban tanto la leche indígena a lo largo de Nicaragua no está totalmente claro. Pero los machos de la élite de León, lo mismo que sus contrapartes en Chinandega, violaron y sedujeron a muchas domésticas y nodrizas, para luego despedir a aquellas que resultaran embarazadas. A diferencia de Chinandega, sin embargo, la comunidad indígena aceptaba a las madres solteras de vuelta en sus barrios. Además, la comunidad consideraba a los niños mestizos como indios. La aceptación de los "hijos por fuera" de la élite como miembros de la comunidad parece haber desempeñado un papel clave en la perpetuación de la identidad indígena, ya que la acogida de estos niños redefinió de manera muy tajante la etnicidad Subtiava en términos ideológicos e históricos más que raciales. Por otro lado, la readmisión de aquellas mujeres que habían cruzado al otro lado de La Ronda (voluntariamente o no) significó la superación de la endogamia como el criterio que definía la pertenencia a la comunidad. Una vez liberado de la identidad basada exclusivamente en supuestas características biológicas, un Subtiava mestizo podía, después de 1950, o aceptar su identidad indígena con orgullo, o pasar inadvertido en el mundo ladino.

Un nuevo avance del capitalismo agrario otra vez amenazó con socavar las remanentes de las bases sociales de la comunidad. Entre los años 1935 y 1950, los hacendados empezaron a incrementar sus hatos de ganado y a sembrar ajonjolí en las tierras que se había apropiado durante la era de Zelaya. En respuesta a los altos precios de exportación, el número de manzanas de ajonjolí en el departamento de León aumentó aproximadamente unas diez veces entre 1938 y 1947. Durante este período los subtiavas que no tenían títulos de tierra —por lo menos la mitad de los campesinos— sufrían la pérdida de acceso a la tierra y así se intensificó el proceso de proletarización iniciado a finales del siglo pasa-

do. A pesar del incremento en la producción, la demanda de trabajadores permaneció mínima— las cinco haciendas principales del área empleaban únicamente un total de cien trabajadores permanentes. Sin embargo, un gran número de subtiavas laboraban como trabajadores estacionales en los cañaverales y de ajonjolí. La mayor parte de los trabajadores permanentes estaban ligados a los hacendados por medio de relaciones de compadrazgo las cuales, a su vez, involucraban a las familias de los jornaleros lo cual facilitaba la oferta y el control de la mano de obra estacional.⁶⁸

A través de relaciones de compadrazgo directas e indirectas, la élite de León se convirtió en la fuente principal de crédito para muchos de los sembradores de maíz indígenas (el maíz fue exportado en grandes cantidades durante la última parte de la década de 1940). El control sobre el crédito permitió a los hacendados apropiarse no solamente de parte del excedente de la producción de maíz, sino que condujo también a la apropiación de muchas fincas indígenas. El compadrazgo y otras relaciones sociales de tipo paternalista contribuyeron a la penetración capitalista de Subtiava, la cual consiguió transformar, durante la década de 1950, la gran mayoría de los campesinos de Subtiava en minifundistas, trabajadores sin tierra y agricultores arrendatarios.⁶⁹

Los contactos sociales horizontales entre los subtiavas y otros trabajadores también se incrementaron durante la década de 1940, reforzando de esta manera la tendencia iniciada durante los primeros años de la década de 1920 hacia la solidaridad de clases, cuyo punto más alto fue la elección del alcalde obrerista en 1929. Como consecuencia del crecimiento económico experimentado durante la década de 1940, cada vez más subtiavas trabajaban en las fábricas de León, en talleres artesanales y como obreros de construcción. Además, la participación de los subtiavas en el movimiento laboral de León sugiere un grado significativo de armonía inter-étnico. Durante la década de 1940, al igual que en los años 1920, por lo menos cuatro trabajadores subtiavas llegaron a ejercer posiciones de liderazgo sindical. En 1945 algunos trabajadores subtiavas, los

de la industria fosforera participaron en la principal huelga de la década de León.⁷⁰

Al principio de la década de 1950, los subtiavas tendían a definir su etnicidad menos en oposición a los ladinos, y más en oposición a los *ricos* (generalmente blancos) los cuales amenazaban sus tierras y convertían a los campesinos en proletarios. La definición de la endogamia étnica de la comunidad continuó evolucionando como resultado de la participación Subtiava en el movimiento laboral. Los subtiavas ya no definían las parcialidades como grupos de parentesco endógamo, y matrimonios entre gente de Pueblo Grande y Jiquilapa llegaron a ser muy frecuentes. Además, como se ha sugerido, el castigo por traspasar sexualmente La Ronda dejó de ser motivo de destierro, en desgracia, fuera de Subtiava.

"Las babas del poderoso": Protesta agraria y la política 1954-1965

Entre 1954 – 1963 y como respuesta al rápido desarrollo de las industrias de ajonjolí, algodóneras y azucareras, los subtiavas se enfrascaron en una serie de amargos y, a menudo, violentos conflictos con la Guardia Nacional y los hacendados locales. Estas protestas rurales inspiraron un movimiento similar de parte de los campesinos de Chinandega. En términos muy generales se compararán los dos movimientos. Ambos grupos, controlados durante ciertos períodos por militantes pro régimen, llevaron al populismo somocista a sus límites y provocaron serias fisuras dentro del régimen. De hecho, la misma dominación ideológica del somocismo demostró ser una precondition vital para el renacimiento de los movimientos agrarios de la década de 1970 en alianza con el Frente Sandinista. Los campesinos subtiavas, y en menor grado los campesinos Chinandegas, llegaron a jugar papeles muy importantes en la Revolución Sandinista.⁷¹ Hubo, sin embargo, cruciales diferencias estructurales y culturales entre los dos movimientos. El auge algodónero provocó en ambas regiones una escasez de tierras dedicadas a actividades de subsistencia. Desde su comienzo, el movimiento agrario en Chinandega se concentró primordialmente

en la lucha por la distribución de la tierra; en Subtiava, de 1954 a 1959, el movimiento se enfocó hacia el problema del acceso bloqueado a las tierras comunales y de los pequeños propietarios. No fue sino hasta más tarde que los subtiavas empezaron a luchar por la redistribución de la tierra en manos de la élite. Sin duda, diferentes estructuras de clase jugaron un papel muy importante en la definición de estas metas. Mientras que menos de 10% de los activistas Chinandeganos poseían algún pedazo de tierra, aproximadamente 40% de los subtiavas todavía cultivaban sus propias parcelas durante la década de 1950. En forma similar, diferentes patrones de propiedad de la tierra influyeron en la participación casi inexistente de los campesinos medios en Chinandega, en contraste con el apoyo campesino masivo dado a aquellos sin tierra en Subtiava. Sin embargo, la estructura de clase de Subtiava no puede explicar por sí sola las peculiares relaciones entre los dos grupos indígenas del campo – la pequeña burguesía agraria y los proletarios campesinos.

El movimiento Subtiava explotó en noviembre de 1954 cuando un hacendado, poseedor de la hacienda "San Silvestre" de más de mil manzanas, empezó a cercar su propiedad y bloqueó de esta manera el acceso al río, poniendo en peligro el ganado de cerca de quince campesinos. Las cercas dificultaron también el acceso a los lugares de pesca de la comunidad, pero este hecho en realidad no fue más que una molestia y no una amenaza real para la subsistencia de los aproximadamente treinta pescadores subtiavas. Sin embargo, la acción picó la memoria colectiva de la comunidad, ya que la hacienda había sido antes de 1900 propiedad de una cofradía indígena. Como respuesta, los subtiavas reanimaron su comunidad indígena, moribunda durante casi dos décadas. Eligieron a su primera directiva de la que buscó inmediatamente reconocimiento legal para sí mismo y para los títulos sobre las tierras. Tal y como sucedió en la década de 1920, los políticos y abogados de León pusieron en tela de duda la legalidad de la comunidad indígena. Sin embargo, la defensa colectiva de los quince ganaderos por parte de varios miles de mujeres (quienes formaron su propia organización), artesanos, trabajadores, estudiantes,

campesinos y aquellos subtiavas que laboraban en las fincas de la élite (excepto los mozos permanentes) demostró que en la práctica la existencia de la comunidad indígena era discutible. Ciertamente, una vez más la comunidad se redefinió a sí misma a través de la defensa de sus quince miembros contra el **rico** y sus aliados. Las cercas simbolizaban un ataque contra todos los subtiavas, no porque afectaran a cada miembro sino porque cristalizaban el avance destructivo del capitalismo agrario contra la comunidad.⁷²

El nuevo movimiento indígena, como resultado de la participación de subtiavas en el movimiento sindical, recibió el apoyo de estudiantes e intelectuales progresistas. Vale destacar el hecho de que por la proximidad de León a Subtiava, no existían en las mismas dimensiones la brecha en la cultura política entre los movimientos populares y de oposición anti-somocista que caracterizaba, por ejemplo, Chinandega.⁷³ Un periódico afín al Partido Liberal Independiente (anti-somocista) comentó: "llama poderosamente la atención en todos los círculos de la ciudad universitaria, pues es la primera vez que los indígenas de esa región presentan un frente unido además del apoyo de los distintos grupos de intelectuales leoneses."⁷⁴

Frente a los ojos de los sectores progresistas de León nació un movimiento que por primera vez, tal vez desde el siglo pasado, logró unificar a la comunidad indígena. Los quince ganaderos se ubicaban entre los privilegiados; poseían unas veinte manzanas de tierra cada uno y a menudo empleaban a otros subtiavas, generalmente parientes, como trabajadores asalariados. La respuesta unánime de parte de los desposeídos al llamamiento de los ganaderos reflejaba quizás la percepción de muchos indígenas que frente al avance del capitalismo agrario, era necesario aliviar las crecientes tensiones internas para la defensa de la comunidad entera. Muchos de los ya mencionados ganaderos se convirtieron en líderes militantes en esta alianza entre las diferentes clases de subtiavas, la cual a fines de la década de 1950 enfrentó a las haciendas de azúcar y algodón de la región.

Esta nueva ofensiva, en 1958, empezó en forma similar a las anteriores como una defensa de los derechos tradicionales de la comunidad. Varias haciendas empezaron a

cercar tierra de Subtiava, impidiendo así el acceso a áreas de pastoreo y a actividades de subsistencia como pesca, caza, recolección de leña y extracción de manglar. Asimismo la municipalidad de León arrendaba más terreno a no-subtiavas (el control leonés sobre los ejidos de Subtiava era una herencia de la derrota de Vásquez y Roque). En 1959, y como consecuencia de la participación masiva de aquellos sin tierra, el movimiento cambió su orientación y empezó a luchar por reconquistar las tierras en poder de la élite – todas las 63 caballerías de territorio ancestral. Más que un cambio en el enfoque de clase, los subtiavas concibieron esta nueva etapa de la protesta agraria como una reafirmación de sus derechos tradicionales a la tierra, alrededor de la cual las cercas no cabían. Tal y como lo expresó un militante: "No es una lucha por la tierra sino por defender los derechos de Subtiava".⁷⁵ En forma similar, otro activista expresó el porqué los pequeños propietarios participaron en la lucha: "Todos nosotros teníamos derecho a la tierra de Subtiava. Nosotros nunca preguntamos quién tenía tierra y quién no. Tal vez en Chinandega sí preguntaron, pero en Subtiava era un asunto de los derechos del pueblo."⁷⁶

Los "derechos" que unificaron ideológicamente a las diferentes clases subtiavas en contra de los *ricos*, simplemente no eran pertinentes a los campesinos Chinandegas. Estos vivían en aldeas pequeñas, como reservas para los trabajadores estacionales, aisladas social y económicamente de las comunidades de pequeños propietarios circunvecinos. Para los chinandeganos la noción de derechos tradicionales comunes no pudo ayudar a crear una alianza de base amplia. En Chinandega, eventualmente, los *campesinos* (en su mayor parte proletarios, arrendatarios y una pequeña minoría de agricultores pobres) crearon conciencia de sí mismos como una clase en oposición a la élite. Pero carecían de unidad cultural con los campesinos/propietarios fuera de su comunidad. Por el contrario, en Subtiava un sentimiento de unidad étnica precedió al movimiento agrario. Los subtiavas recrearon su identidad en la lucha por superar sus diferencias internas de clases, al tiempo que combatían contra una élite que los definía a todos como una sola clase-*indios*.

El análisis que Carol Smith ofrece acerca de los indios de Guatemala se puede aplicar a este caso, a pesar de las diferencias tan grandes entre los "tradicionales" indios guatemaltecos y los "ladinizados" subtiavas. Smith dice que: "Los indios de Guatemala *nunca* han formado una única clase, si se usan criterios económicos objetivos para definir la posición de clase. Sin embargo, siempre han sido tratados como una sola clase por aquellos que no son indios, y en este sentido han sido *siempre* una clase en términos relacionales".⁷⁷

Smith demuestra que estas percepciones de clase basadas en la idea de etnicidad afectan el proceso de formación de clase: "La lucha de clases en Guatemala siempre ha tomado la forma de lucha étnica...porque los símbolos de la etnicidad se han convertido en símbolos de resistencia a la proletarización..."⁷⁸ La idea de la antropóloga acerca del impacto que las ideologías étnicas y de clase ejercen sobre la formación de clase es importante en el caso subtiava, porque como se vio previamente, las apelaciones étnicas ayudaron a apaciguar las tensiones de clase internas y permitieron una defensa colectiva contra las amenazas de la élite.

Los dos primeros gobernantes de la dinastía Somoza intentaron a menudo manipular las luchas populares; después de un año de protestas de parte de los subtiavas, Somoza García visitó el barrio indígena. Los líderes subtiavas explicaron al General Somoza acerca de las crecientes intromisiones de los latifundistas en sus tierras privadas y comunales. Somoza respondió: "Yo no veo ninguna dificultad real. Esas son sus tierras. El único problema es que Subtiava ya no tiene hombres".⁷⁹

Los subtiavas pronto respondieron al desafío somocista asaltando las haciendas circunvecinas, tanto de amigos como de enemigos del General. Por supuesto, Somoza debe de haber sospechado que los subtiavas reaccionarían de esa manera. Es difícil entender lo que Somoza tenía en mente—cierta vez hasta sugirió que él pagaría a un "anciano para que enseñe el lenguaje de los indios" (el cual los subtiavas no habían hablado por décadas).⁸⁰ Probablemente, Somoza necesitaba levantar el apoyo popular para su reelección ese año (el mismo año en que fue asesinado). Sin embargo, los discursos somocistas a menudo incluían la

noción, usualmente retórica, de "lo indígena" como el alma de los nicaragüenses y, a la larga, Somoza creyó en su propia retórica. De todas formas, su intervención fue inicialmente muy exitosa ya que muchos subtiavas, al igual que sus contemporáneos en Chinandega, empezaron a mirar al régimen como un aliado en su lucha contra la élite local. En 1958, respondiendo al movimiento indígena, por ejemplo, Somoza ordenó la reapertura de varios sitios cerrados por la élite.⁸¹

No obstante, la influencia somocista tenía límites. A diferencia de los campesinos Chinandegas, muchos estudiantes, obreros y artesanos subtiavas tenían experiencia dentro de sindicatos y partidos izquierdistas. Las protestas agrarias y el surgimiento simultáneo del movimiento estudiantil de León en los últimos años de la década de 1950, renovó las simpatías políticas de los subtiavas hacia la unidad de clase. De 1958 a 1960, esta tendencia izquierdista y anti somocista controló la organización Subtiava en parte debido a la corrupción y falta de acción de los somocistas. Bajo el liderazgo insurgente, los intentos paternalistas de la élite y del régimen a menudo fracasaron. En 1958, un líder Subtiava rechazó en los siguientes términos unos tractores ofrecidos a la comunidad por el gobierno: "Si los tractores son para algunos pequeños agricultores está bien, pero ¿por qué entonces aceptarlos en nombre de la comunidad?". La aceptación de estos regalos de parte del gobierno o de los expropiadores es un acto de *compadrazgo*... quieren que las babas de los poderosos sean saboreadas por el abusado y el desposeído..."⁸²

La insurgencia agraria, punteada por una serie de notables operaciones de tipo militar, contribuyó a la ya existente erosión del paternalismo y del control somocista. Durante una noche típica de rebelión unos 1,000 subtiavas, organizados en cinco brigadas montadas, cortaban cercas de alambre de púa en una área de unos 50 kilómetros, expulsaban a los capataces y trabajadores de varias haciendas, y escapaban antes de que la Guardia Nacional llegara al lugar de los hechos. Tales acciones, a su vez, condujeron a la militarización de las haciendas de tal manera que los oficiales de la Guardia Nacional se convirtieron en capataces y

los establos en cárceles. Sin embargo, esta brutal represión no tuvo éxito contra esta comunidad unificada. En las palabras de un militante: "Somos 8,000 indios dispuestos a todo".⁸³ Antes del final de 1960, los subtiavas de hecho forzaron al régimen a otorgarles concesiones de peso incluyendo la distribución de unas 2,500 manzanas de sus antiguos terrenos.

Después de casi treinta años de inactividad, de 1954 hasta 1965, los subtiavas demostraron una vez más su capacidad de resistencia frente al avance del capitalismo agrario. Aún más, mediante su organización colectiva recrearon una identidad étnica; entre 1930-1954, tanto la organización como la identidad indígena parecía en vías de extinción.

Los subtiavas y la Revolución Sandinista

Gracias al efecto un tanto pacificador de la distribución de la tierra, el régimen pudo manipular exitosamente la elección de somocistas al liderazgo de la comunidad indígena. Muchos de estos somocistas, sin embargo, consideraban su alianza con el régimen de la misma forma en que Vásquez y los Roques habían considerado la suya. Por esta razón, ni la elección ni la redistribución de la tierra detuvieron el movimiento agrario en Subtiava, el cual continuó imperturbado hasta 1965 para luego estallar de nuevo en los primeros años de la década de 1970. Para la izquierda Subtiava, la solidaridad indígena era inseparable de la lucha global de clase contra el régimen y la élite agro-exportadora. En lugar de iniciar una nueva organización, la izquierda luchó desde dentro de la comunidad; en 1973, lograron recapturar el liderazgo en manos de los somocistas.

Los subtiavas eventualmente jugaron un papel nacional decisivo debido a sus raíces político-culturales. Mientras que la mayoría de las comunidades indígenas habían sufrido una muerte silenciosa desde 1900, la resistencia anti elitista Subtiava había ayudado a recrear su identidad étnica. Su supervivencia como comunidad continuó girando alrededor de su capacidad para rechazar el avance del capitalismo agrario impulsado por el estado. Cuando una nueva ola de

protestas estalló durante la década de 1950, muchos subtiavas se dieron cuenta de que en el núcleo de su etnicidad se encontraba una ideología de resistencia más que una serie de relaciones de parentesco endógamo. Por este motivo, los subtiavas aprendieron a proyectar una visión de una cultura indígena rebelde y anti capitalista, la cual pudo movilizar a las demás comunidades indígenas dispersas en defensa de sus derechos históricos, al tiempo que las estimuló a formar alianzas de clase más amplias. Para citar un ejemplo importante, en 1959 y como parte de su estrategia de protesta agraria los subtiavas intentaron crear una federación de comunidades indígenas (Monimbó, Jinotega y Mozonte.)

Durante la década de 1970, los subtiavas enviaron una vez más militantes a las tierras altas, pero esta vez para organizar clandestinamente la defensa de las comunidades indígenas y para apoyar a la revolución Sandinista. Al igual que la lucha agraria en la década de 1950, la insurrección de la década de 1970 en Subtiava fusionó metas étnicas y de clase; los subtiavas reafirmaron su etnicidad a la vez que se convirtieron en vital componente de la alianza Sandinista. Además, al crear un polo de antagonismo en oposición a la élite político-económica, los subtiavas lograron atraer a muchos ladinos quienes vieron en "la raza rebelde" la encarnación de una historia digna de orgullo y de un método de lucha digno de emulación. Porque, ciertamente, la contribución más grande de los subtiavas a la liberación de Nicaragua fue, al mismo tiempo, lo que los distinguió de sus aliados ladinos: una vocación creadora por la organización autónoma, inextricablemente ligada a un sentido único de su propia historia. Aunque los diez años de revolución no han fortalecido la unidad de la comunidad, cualquier anuncio de la muerte de Subtiava sería algo prematuro.

Notas

1. Reimpreso en *Nicaragua Indígena* V. I, nos 4-6, Managua, 1948. Sobre Zelaya ver Jaime Wheelock, *Imperialismo y Dictadura* (La Habana 1980) pp.69-83.

2. Los censadores de 1920 desempeñaron un cierto rol en el proceso de ladinización. En 1906, aproximadamente 150,000 indios formaban todavía casi el 40% de la población total. Una parte de la pérdida de la población tenía que ver con la percepción de los censadores. Así, las comunidades indígenas de Subtiava y del área de Masaya, con un total combinado de 15,000-20,000 habitantes, fueron redefinidas como 'negras'. De esta forma, parte de la dramática caída en la proporción indígena de la población fue resultado del deseo de los censadores de eliminar las comunidades indígenas (aparentemente los censadores nunca habían oído acerca de los problemas de la etnicidad negra).
3. Ver Jeffrey Gould, "To Lead as Equals: Rural Protest and Political Consciousness in Chinandega, Nicaragua (1912-1979)", disertación doctoral, Universidad de Yale, 1988, pp. 286-290. La discusión acerca del desvanecimiento del recuerdo de la comunidad Chinandega está basada en entrevistas hechas a seis Chinandegas quienes vivieron en el barrio durante las décadas de 1920 y 1930. Ver también de Pablo Levy *Notas geográficas y económicas de Nicaragua* (Paris 1873) pp.372-413.
4. Ibid. Cálculo hecho en base de la población estimada de las comunidades indígenas, de Subtiava, Masaya, Ometepe, Boaco, Matagalpa, Sebaco, Muy Muy, Jinotega, Telpaneca, Mosonte, San Lucas, y el Viejo.
5. Según E. G. Squier, *Nicaragua: Its Scenery, People and Monuments*. (New York, 1860) p. 274, constata que la municipalidad de Subtiava, a mediados del siglo pasado, alquilaba al que necesitaba el terreno comunal por una suma modesta de 50 hasta dos dólares. Sin embargo, en las concesiones de tierra hecha a los indígenas durante las décadas 1880 y 1890 que hemos consultado en el Archivo Municipal/León-UNAN, se exonera de pago a los nativos del pueblo en contraste con el canon que paga los demás.
6. Gustavo Niederlin, *The State of Nicaragua* (Philiadelphia 1898), p. 32 reporta sobre los datos censales de 1892.
7. *Semanal Nicaragüense*, 10 de octubre de 1872.
8. Ver Archivo de la Diócesis de León (ADL), cajas #386/1 de diciembre de 1896 y #389/1 del 7 de setiembre de 1893. Aparentemente, durante la década de 1890 era mucho más fácil para los líderes de las comunidades indígenas movilizarse contra la Iglesia que contra las reformas liberales, en parte debido al temor a la represión del estado, pero también porque dichas reformas tenían efectos desiguales dentro de las comunidades.
9. Correspondencia de Amaya al Vicario, ADL 220/3, 24 de setiembre de 1894.

10. Aparte de codiciar la tierra de los subtiavas (las haciendas de la élite ocupaban una fracción muy pequeña del territorio indígena), el hecho de que los indios recolectaban ganancias fue siempre una fuente de irritación constante para la élite. Para citar un ejemplo, aquellos que quisieran vacacionar en la playa de Poneloya tenían que pagar a las autoridades indígenas un impuesto de tránsito y luego otro impuesto para poder construir cabañas en territorio Subtiava. Archivo Municipal, en el archivo de la diócesis de León (ADL), caja #419/4, 23 de junio de 1883.
11. *El Municipio* 28 de junio 1881.
12. *El Municipio* 28 de junio 1881.
13. Título Supletario a Ramón Mairena, en el Archivo Municipal de León caja #91.
14. Archivo Municipal/León-UNAN, caja #96, título supletario a Mariano Barreto 25-9-06.
15. El censo del barrio Pueblo Grande se encuentra en el Archivo Municipal/UNAN-León caja #104. Se trataba de un empadronamiento electoral, de un total de 154 hombres adultos en el barrio y 119 en tres comarcas sutiavenas. La población total de Subtiava en esa época era de entre 6,000-9,000 personas. Si nos ponemos a analizar las agrupaciones familiares de los dos grupos potencialmente derivados de los que hubieran perdido terreno entre 1902-1915 y encontramos que los grupos de obreros/artesanos eran muy diferenciados de los de los jornaleros. Así por ejemplo entre seis hermanos Flores (de 22 a 32 años) habían cuatro albañiles, un sastre y un barbero. Mientras que los cuatro hombres de la familia Hernández (de 29 a 78 años) eran todos jornaleros. Tal patrón familiar se reproduce a través del barrio. Suponemos, pues, que si la estructura social resultara directamente de la pérdida de acceso a la tierra, no habría tales nítidas divisiones entre las familias entre artesanos y jornaleros, ya que la primera era una ocupación social y económicamente de mayor categoría. Aunque carecemos de datos suficientes, un análisis de los registros de propiedad y de los archivos judiciales para el período 1902-1904 revelan un porcentaje de artesanos y de jornaleros bastante parecidos al censo de 1915.
16. Juan Roque, por ejemplo, tenía dos propiedades agrícolas con una extensión de unas 30 manzanas y también un solar y una casa en el casco urbano cuyo valor total ascendió a \$450. Petición de un título supletorio, 18-11-04, #93 Archivo Municipal/UNAN-León.
17. La antropóloga Carol Smith concede mucha importancia al papel desempeñado por las parcialidades en la historia de Guatemala y a pesar de ciertas diferencias obvias, su análisis parece pertinente a la situación nicaragüense. Carol Smith, "Local History in a Global

18. Como casos de comunidades indígenas sobrevivientes se puede mencionar a los Matagalpas, un grupo sobreviviente de las tierras altas centrales, que poseían cuatro parcialidades y Monimbo (Masaya) con dos. Chinandega es un buen ejemplo de una comunidad indígena con una parcialidad, la cual al perder sus tierras, perdió su estructura orgánica y su identidad indígena.
19. *Diario Oficial* 9 de enero, 1903. Es tal vez sintomático del distanciamiento político de los subtiavas con respecto a los Leoneses su escasa participación en las elecciones cantonales en 1901. Aunque la población de Subtiava era de un 10% de la población departamental, solo 244 indígenas votaron, mientras que en el departamento votaron 5828 ciudadanos. En el barrio de San Felipe de León, de igual tamaño o más pequeño, votaron 1010. Archivo Municipal/UNAN-León.
20. Aunque no hay más detalles es obvio que el partido liberal en León se hallaba dividido entre la élite quienes habían apoyado a la revolución anti-zelayista y sectores artesanales quienes estaban representado por A. Ramírez y otro diputado Francisco Ramírez, quien también se solidarizó con la petición de Subtiava. La élite lionesa, se puede suponer, cobró la anexión de Subtiava y de sus terrenos como el precio de su apoyo al gobierno de Zelaya y de soportar el papel político de los radicales, los Ramírez dentro del partido. Por otra parte el General Ramírez, aunque carpintero no era pobre. En febrero 1902, Ramírez ofreció 4,500 pesos (más de \$1,500) en la subasta del ramo de gallos. Caja #89, Archivo Municipal/UNAN-León, documento municipal fechado 16-1-02.
21. En octubre de 1902, el régimen comenzó su ofensiva contra los subtiavas. Al amparo de una ley de trabajo forzado, más de doscientos subtiavas eran obligados a trabajar en las plantaciones de azúcar vecinas.
Diario Oficial 1 de octubre 1902.
A pesar de que la familia Roque (descendientes de principales de la época colonial) escondió exitosamente los títulos de propiedad, los subtiavas perdieron el control colectivo sobre la tierra. Impacto, 3 de mayo de 1960. Entrevistas con Julián Barcenas y Ernestina Roque, marzo de 1988.
22. Petición al Alcalde Marín de Juan Jesús Bravo et al, Archivo Municipal/León-UNAN (AMLU) #93, 13-1-05.
23. 13 de agosto, 1905, #96 AMLU.
24. Petición de Elías Gurdián, 4-1-06, 20-9-07, 28-10-07, #97. AMLU.

25. En 1911, por ejemplo, el regidor Subtiava logró aprobar una resolución municipal que se refería a las tierras como "de Subtiava o ejidal". Archivo de la Diócesis de León, Archivo Municipal, caja #362/2.
26. *Nicaragua indígena* VI, nos. 4-6, Managua, 1948.
27. En 1913, doce hacendados leoneses solicitaron la compra y no el arriendo de un total de 800 hectáreas del terreno de Subtiava. 20-10-13, #104, AMLU.
28. *Ibid.* También se consultó correspondencia manuscrita entre los años 1915 y 1918 (mantenida por los subtiavas) entre los líderes de la comunidad indígena, el jefe político de León y el Ministro de Gobernación. Entre 1909, los regidores subtiavas en la municipalidad de León, todos líderes comunales desde antes de la anexión, lucharon por conseguir fondos para mejoras a su comunidad entre las que se cuentan sanidad, reparación de caminos y mantenimiento de los cementerios (una función comunal muy importante inclusive hoy día).
29. Una enmienda fundamental a los estatutos originales subrayaba el deber de los indios de apoyar al gobierno en caso de insurrección. Los Conservadores Chamorro también ofrecieron mejorías concretas a los subtiavas a cambio del apoyo de los indígenas.
30. *El 93* (León), 13 de agosto de 1916. Se reporta que unos tres mil subtiavas asistieron a una concentración liberal.
31. Alfonso Valle, en una charla a 60 subtiavas en 1920, sugirió que los conservadores reclutaban subtiavas para combatir a la insurrección liberal de 1912, indicando que la alianza Conservador-Subtiava ya existía, o por lo menos que los subtiavas estaban dispuestos a ventilar su resentimiento con los Leoneses de una manera violenta. *El Cronista* 1-6-20.
32. Walter Lehmann, *Zentral America* T. II. p. 920.
33. Una excepción era el Dr. Camilo Díaz Argenal, médico, y dirigente conservador de Pueblo Grande, quien servía como secretario de la comunidad indígena.
34. *El Independiente* 26-2-19.
35. *El Cronista* 6 de marzo 1919. Este periódico liberal argumentó que Terán, un terrateniente, apoyó a la comunidad indígena en contra de la élite leonesa, exclusivamente porque buscaba votos indígenas para su partido.
36. *El Heraldo*, 6 de marzo de 1919.

37. *El Cronista*, 6 de marzo de 1919.
38. *El Herald*, 21 de marzo de 1918.
39. *El Cronista*, 24 de junio de 1920.
40. *El Cronista*, 8 de octubre de 1920.
41. Es muy importante notar que el delegado de la FON a la conferencia de la Federación de Trabajo Panamericana en Washington era Rubén Valladares, un destacado dirigente liberal, de una familia con intereses agrarios en Subtiava, y sobre todo, un constructor de una carratera a Poneloya, opuesto por la comunidad indígena.
42. *El Cronista* 20-2-20.
43. *La Reforma* 30 de mayo 1918.
44. *El Eco Nacional* 9 de junio 1919 y *El Cronista* 29-6-19. Todavía en 1923 estos recursos estaban pendientes en la Corte Suprema, y es probable que nunca los falló.
45. *El Cronista* 18-7-19.
46. *El Eco Nacional* 3 de diciembre 1922.
47. *El Cronista*, 26 de febrero de 1919.
48. *El Centroamericano*, 17 de noviembre de 1922.
49. *El Eco Nacional* 3-12-22. Este periódico cita 50 indígenas en el movimiento, pero otros citan 100.
50. Sobre el arreglo negociado, vease *Memorias del Ministerio de Fomento de 1922*, (Managua 1923).
51. *El Cronista*, 3-12 de diciembre de 1922.
52. *El Cronista*, 5 de diciembre de 1922
53. Sobre el obrerismo, véase Jeffrey L. Gould, "Estábamos Principiando: Un estudio sobre el movimiento obrero en Chinandega, Nicaragua, 1920-1949" *Revista de Historia* no. 18, julio-diciembre 1988.
54. *El Centroamericano* 3-12-22.
55. *Eco Nacional* 16-1-23.
56. *El Cronista*, 18 de enero de 1923. Para información sobre el barrio de residencia de los líderes de la comunidad indígena, ver nota 11. Una

petición firmada por más de 50 residentes de Subtiava condenaba el asalto a la biblioteca. Dicha petición fue publicada en *El Centroamericano*, enero 1922.

57. *El Cronista*, 19 de enero de 1923. El periódico repitió sus ataques contra el liderazgo "comunista" de la comunidad indígena.
58. Ver *Actas de la Biblioteca B de las Casas* del año 1924, y *El Cronista* del 7 de abril de 1924. Sobre la triste partida de Urcuyo de la ciudad de León a pesar de "todos mis sacrificios", ver *El Cronista* del 4 de abril de 1924.
59. ADL #361/1, 30 de setiembre de 1923.
60. ADL #361/1, 27 de julio de 1924.
61. Así por ejemplo, Camilo Díaz Argenal, presidente del Club Conservador de Subtiava, y a la vez miembro de la junta directiva de la comunidad indígena anunció la separación de su grupo del Partido Conservador Leonés "porque además del poco aprecio con que se ven Subtiava, por sus terrenos sin duda dejan perder a un gran pueblo que tiene más ... conservadores que en León." *El Cronista* 7 de mayo 1920.
62. Sobre las elecciones de 1923, véase *Eco Nacional* 6 de noviembre 1923. Para 1929, véase el mismo, 5 de noviembre, 1929.
63. Según un artículo en el *Eco Nacional*, 16 de noviembre 1929, durante 1926, "el año de terror" conservador, las tropas conservadoras del General Pasos Díaz ocuparon la misma biblioteca "de las Casas." Las tropas saquearon los libros y los cambiaron por frutas.
64. A finales de la década de 1920 y principios de la de 1930, los obreristas subtiavas fundaron la "Sociedad el Progreso" (adherida a la Federación Obrera Nicaragüense), participaron en las actividades de la biblioteca, y se convirtieron en seguidores del Partido Laborista. Ver las "Actas de la Biblioteca", 1927-1928.
65. Basado en entrevistas. Ver nota 11. *La Hora* del 25 de marzo de 1958 se encargó de recordar a sus lectores que Julián Roque Bamba "flageló liberales" durante la ocupación conservadora de 1926.
66. Para una excelente reseña etnográfica de Subtiava durante los primeros años de la década de 1950 consultar de Richard Adams *Cultural Surveys of Panamá-Nicaragua-Guatemala-El Salvador-Honduras* (Washington, 1957) p.249, del cual se cita la siguiente valiosa observación: "por siglos Subtiava estuvo compuesta por una población que racialmente era india y que probablemente retuvo muchas características aborígenes. Al encontrarse tan cercana a León, las diferencias culturales fueron claras...La gente de Subtiava no es ya

india en un sentido cultural, pero es llamada india con lo cual los nica-
ragüenses evidentemente desean distinguir a su clase social más baja".

67. Ver nota 15.
68. *Anuario estadístico* (Managua,1947).
69. Ver Adams, "Cultural Surveys", p.239.
Los propietarios de las plantaciones de caña contribuyeron a la soli-
daridad étnica al segregar a los cortadores de caña subtiavas de los
otros trabajadores como medio para controlar el trabajo. A pesar de
esta segregación, los subtiavas se unieron a otros cortadores de caña
en varias huelgas ilegales durante la década de 1940. Testimonio oral
congruente con la investigación hecha por el autor en el Ingenio San
Antonio.
70. Ver Jeffrey L. Gould, "For an Organized Nicaragua", *Journal of Latin
American Studies* 19, 2 de noviembre de 1987, pp.353-387. Los sub-
tiavas militaron en las dos facciones rivales dentro del movimiento
laboral. Si bien esta división llegaría a ser importante una década más
tarde, en la década de 1940 los subtiavas de izquierda y los somocis-
tas, ambos concientes de su identidad étnica, enfatizaron la solidari-
dad de clase.
71. Ver Gould, "To Lead as Equals" en particular el capítulo 4 que, breve-
mente, trata sobre el conflicto agrario en Subtiava y que estudia en
más detalle las comunidades rurales Chinandegas. Puesto que
Subtiava forma parte de la municipalidad de León no existen estadís-
ticas separadas, y el autor generalmente ha tenido que apoyarse en
fuentes orales.
72. *El Cronista*, 10-14 de diciembre de 1954. La última lucha de la comu-
nidad había ocurrido probablemente durante los últimos años de la
década de 1930 o los primeros de la de 1940, cuando el gobierno
ordenó cortar un árbol en el cementerio Subtiava para proporcionar
visibilidad a los aviones que sobrevolaban el área...Los subtiavas usa-
ron la fuerza para prevenir que los trabajadores del gobierno corta-
ran el árbol que era considerado sagrado por los indios.
73. Sobre la brecha en la cultura política véase Jeffrey L. Gould, "To Lead
as Equals," pp. 188-193.
74. *El Gran Diario*, 12-12-54.
75. Entrevista con J. Barcenas, marzo de 1988.
76. Entrevista con Marcos Amaya, marzo de 1988.
77. Carol Smith, "Culture and Community: The language of class in
Guatemala." *The Year Left*, v.2,pp.197-217, London 1987.

78. *Ibid.*
79. Citado en *La Prensa* del 25 de marzo de 1958 y substanciado por varios informantes.
80. Entrevista con Ernestina Roque, marzo de 1988.
81. *El Centroamericano* 16-4-58.
82. *El Gran Diario*, 17 de setiembre de 1958.
83. *La Prensa*, 25 de marzo de 1958. Sobre la militarización ver *El Gran Diario* del 28 de junio y 22 de julio de 1958; *La Prensa*, 12 de mayo de 1959.
84. Los Sandinistas ciertamente tenían alguna noción acerca de las interrelaciones entre clase y etnicidad (al menos en el occidente de Nicaragua). Tal y como Omar Cabezas ha escrito elocuentemente, el FSLN intentó crear un vínculo entre el último cacique Subtiava, Adiac y Sandino. "Nosotros encarnamos a Sandino en Adiac". De lo que Cabezas no se percató, sin embargo, fue el hecho de que muchos subtiavas ya entendían esa identidad. Omar Cabezas, *La montaña es algo más que una vasta estepa verde* (Managua 1983) p. 52.